

E-0074

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE MEDIO
AMBIENTE Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Informe de la señora Representante Susana Pereyra, sobre lo
actuado entre los días 5 y 6 de setiembre de 2022, en la ciudad de
Joao Pessoa, República Federativa de Brasil

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

Montevideo, octubre de 2022.

PARTICULAR

Por la presente, presento el Informe del literal P. artículo 104, de la Misión Parlamentaria, para integrar el Parlamento Latinoamericano, en la ciudad de Joao Pessoa (Brasil), entre los días 5 y 6 de setiembre de 2022.

La delegación estuvo compuesta por: el diputado Juan Martín Rodríguez en su carácter de Secretario General del Parlatino, el senador Raúl Lozano como miembro de la Comisión de Medio Ambiente, la diputada Susana Pereyra como integrante de la misma comisión y el diputado Enzo Malán como miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Susana Pereyra

Representante Nacional

| CÁMARA DE REPRESENTANTES | | | |
|--------------------------|-----------------|----|----|
| SECRETARÍA | | | |
| RECIBIDO | 23 | 11 | 22 |
| NOMBRE | FUNCIONARIO: PA | | |



INFORME DE LAS REUNIONES

EN

JOAO PESSOA – BRASIL

Setiembre de 2022

Mesa Directiva
Comisión de Medio Ambiente
Comisión de Seguridad Ciudadana

Diputada Susana Pereyra



Informe realizado por la Secretaría de Parlatino Uruguay



| | |
|-------------------------------------------------------------------------|--|
| Tabla de Contenidos..... | |
| Agendas..... | |
| Acta de la Comisión de Medio Ambiente..... | |
| Acta de la Comisión de Seguridad Ciudadana..... | |
| Acta de la Reunión de Mesa Directiva..... | |
| Informe Presidenta del Parlatino..... Senadora Silvia Giacoppo | |
| Informe Secretario Alterno de Comisiones..... Diputado Leandro Ávila | |
| Informe Secretario Ejecutivo..... Elias Castillo | |
| Informe administrativo – financiero..... | |
| Comunicaciones recibidas..... | |
| Fotos..... | |



**MINUTO A MINUTO
PARLATINO EN BRASIL**
5 y 6 de septiembre, 2022
JOÃO PESSOA, BRASIL

REUNIONES:

- MESA DIRECTIVA
- CONSEJO CONSULTIVO
- COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO
- COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

| HORA DE BRASIL | SÁBADO 3 Y DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE Llegada de los parlamentarios y traslado al hotel |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE Cóctel de Bienvenida - Cortesía de la Sen. Daniella Ribeiro, Secretaria de Relaciones Interinstitucionales. Lugar: Hotel Oceana Atlantic Hora: 6 pm a 21hrs. |
| | LUNES 5 DE SEPTIEMBRE |
| 08:30 | Traslado de los parlamentarios a la Sede de las reuniones Centro de Convenciones Joao Pessoa, Brasil. |
| 09:00 | Instalación Conjunta de las Reuniones del PARLATINO en Brasil <ul style="list-style-type: none">➤ MESA DIRECTIVA➤ CONSEJO CONSULTIVO➤ COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO➤ COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO AUTORIDADES |

- Sen. Silvia Giacoppo, Presidenta
- Sen. Daniella Ribeiro, Secretaria de Relaciones Interinstitucionales
- Joao Azevedo, Gobernador de Joao Pessoa
- Diego Tavares, Secretaria de Gestión
- Dip. Rolando González, Presidente Alterno
- Dip. Juan Martín Rodríguez, Secretario General
- Asamb. Dina Maribel Farinango, Secretario General Alterna
- Sen Ricardo Velázquez, Secretario de Comisiones
- Dip. Leandro Ávila, secretario Alterno de Comisiones
- Dr. Elias A. Castillo G. , Secretario Ejecutivo
-

Directiva de la Comisión de Seguridad Ciudadana

Presidencia: Dip. Ramiro Gutiérrez– Argentina

1ra. Vicepresidencia: Dip. Carlos Hernán Arrien Cronembold – Bolivia

2da. Vicepresidencia: Congr. Lady Mercedes Camones Soriano – Perú

Secretario: POR DESIGNAR – Colombia

ARGENTINA

Dip. Ramiro Gutiérrez, Presidente de la Comisión
Sen. Sergio Napoleón Leavy

BOLIVIA

Dip. Carlos Hernán Arrien, Primer Vicepresidente

ECUADOR

Asam Jorge Pinto
Asam Rodrigo Fajardo

URUGUAY

Dip. Enzo Malán

Directiva de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo

Presidencia: Dip. Julio César Longo Maldonado – Guatemala

1ra. Vicepresidencia: Sen. Amerigo Thodé– Curacao

2da. Vicepresidencia: Asamb. Gissella Molina Álvarez – Ecuador

Secretario: Dip. Katia Cambronero Aguiluz – Costa Rica

| | |
|-------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>PARTICIPANTES COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO</p> <p>ARGENTINA Sen. Antonio Rodas Dip. Graciela Camaño</p> <p>BOLIVIA Dip. Aleiza Alcira Rodríguez Montero</p> <p>ECUADOR Asam Luis Patricio Cervantes Asam Gissella Molina, Segunda Vicepresidenta</p> <p>GUATEMALA Dip. Julio César Longo Presidente de la Comisión</p> <p>PARAGUAY Dip. Pastor Soria</p> <p>PERU Cong Germán Adolfo Tacuri Vandivia</p> <p>URUGUAY Sen. Raúl Lozano Dip. Susana Pereyra</p> |
| 09:45-10:30 | <p>SESIÓN CONJUNTA- inmediata a la instalación con todos los parlamentarios presentes</p> <p>Exposición: David Álamos, Jefe interino de la Oficina de Participación Parlamentaria de la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo Subdirección de Proyectos Especiales e Innovación (SPIB)</p> |
| Temas Medio Ambiente | <p>► Tema I - Aplicación y gestión de una estrategia territorial e internacional en los Países Miembros del PARLATINO para el abordaje de la Gestión de Residuos Sanitarios, la soberanía y la Seguridad alimentaria en enfoque de UNA SALUD Experto UNA SALUD (ONE HEALTH)</p> <p>► Tema II - continuación a la Ley Modelo de Prevención y Reducción de la contaminación Marina</p> <p>► Tema III - Proyecto Ley modelo sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos. Continuar con el tema Criterios sobre evaluación /medición sobre desechos sólidos para posible ley modelo. Marco Bravo Ariagada Consultor</p> |

| | |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <p>Regional del Programa de la ONU para el Medio Ambiente (PNUMA).</p> <p>► Tema IV - Movilidad Eléctrica. Mayer Mizrachi Empresario, activista y CEO de Geeky Motors, primera empresa de autos eléctricos en Panamá (por confirmar).</p> <p>► Tema V- Seguimiento al Proyecto Declaración sobre la protección de la Fauna Silvestre</p> <p>► Tema VI -Apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica -Avances</p> |
| <p>Temas</p> <p>Seguridad Ciudadana</p> | <p>► Tema I Neuroderechos continuación del tema. Neuromarketing:</p> <p>► Tema II Parlamentos del Futuro: Existencia en las legislaciones la creación de Comisión del Futuro o temas relacionados.</p> <p>► Tema III Impacto de medicamentos Legales: Qué países son más afectados</p> <p>► Tema IV Corrupción, Crimen organizado y el terrorismo</p> <p>► Tema V Avances de la Conformación del Consejo Público Privado contra el Comercio Ilícito y la Delincuencia Transnacional Organizada y otros temas propuestos de la cooperación técnica</p> <p>Exposición: Alejo Campos, Director Regional de Crime Stoppers para el Caribe, Bermuda y América Latina</p> <p>► Tema VI Seguridad Ciudadana y alternativas de pena máxima en caso de violaciones y feminicidios</p> <p>Invitado: Senador Erick Morón Osinaga (Bolivia)</p> <p>► Tema VII Violencia Institucional (diputada María Rosa Martínez- Argentina) Tema conjunto con DDHH.</p> |
| 10:45 | Inicio de trabajos de las Comisiones |
| 11:00 | MESA DIRECTIVA |
| 13:00-14:30 | Almuerzo Comisiones y Mesa Directiva |
| | |

| | |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16:00 | CONSEJO CONSULTIVO |
| | Fin de la Jornada |
| | Cena cortesía de la sen. Daniella Ribeiro Lugar: Hotel Do Sesc Hora: por confirmar |
| | MARTES 6 DE SEPTIEMBRE |
| | |
| 08:30 | Traslado a la Sede |
| 09:00 | Inicio de trabajos, si hay temas pendientes de las Comisiones Debate y Conclusiones |
| | Fin de la jornada |
| | <u>Almuerzo libre por cuenta de cada participante. Se recomienda el Restaurante Reserv Garden, ya de aquí se saldrá para un paseo cortesía de la senadora Daniella Ribeiro.</u> <u>Hora por confirmar</u> |



**ACTA
REUNIÓN COMISIÓN DE
MEDIO AMBIENTE Y TURISMO,
5 Y 6 DE SEPTIEMBRE 2022
JOAO PESSOA, PARAIBA, BRASIL**

**SESIÓN CONJUNTA COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO Y DE SEGURIDAD CIUDADANA
COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO**

Siendo el 5 de septiembre a las 9 de la mañana dio inicio la instalación de los trabajos de las Reuniones del PARLATINO en Brasil. La senadora Silvia Giacoppo, presidenta del PARLATINO encabezó la reunión y la acompañaron en la mesa principal:

Senadora Daniella Ribeiro, secretaria de Relaciones Interinstitucionales del PARLATINO

Sr. Jean Francisco Nunez, secretario de Seguridad del Estado Paraiba

Sr. Diego Tavares, secretario de Gestión Gubernamental de Joao Pessoa

Diputado Rolando González Patricio, presidente alterno del PARLATINO

Diputado Juan Martín Rodríguez, secretario general del PARLATINO

Asambleísta Dina Farínango, secretaria general alterna del PARLATINO

Senador Ricardo Velázquez Meza, secretario de Comisiones del PARLATINO

Diputado Leandro Ávila, secretario alterno de comisiones del PARLATINO

Sr. Elías Castillo, secretario ejecutivo del PARLATINO

Estuvieron presentes también:

CONSEJO CONSULTIVO

Sen. Jorge Pizarro (Chile)

PARTICIPANTES COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ARGENTINA

Sen. Antonio Rodas

Dip. Graciela Camaño

BOLIVIA

Dip. Aleiza Alcira Rodríguez Montero (El lunes envían el itinerario)

ECUADOR

Asam Luis Patricio Cervantes
Asam Gisella Molina, Segunda Vicepresidenta

GUATEMALA

Dip. Julio César Longo
Presidente de la Comisión

PARAGUAY

Senadora Georgia María Arrúa
Dip. Pastor Soria

URUGUAY

Sen. Raúl Lozano
Dip. Susana Pereyra

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

ARGENTINA

Dip. Ramiro Gutierrez, Presidente de la Comisión

BOLIVIA

Dip. Carlos Hernán Arrien, Primer Vicepresidente

ECUADOR

Asam Jorge Pinto
Asam Rodrigo Fajardo

URUGUAY

Dip. Enzo Malán

ASESORES

Mariana Carmona
Norexa Pinto
Alicia Revette
Margrita Grimaldi
María Natalia Tini

La senadora **Giacoppo** saludó a todos los asistentes presentes y quienes acompañan de manera virtual, mencionó y agradeció la asistencia de David Álamos de la Oficina de Naciones Unidas contra el Terrorismo y al expresidente del PARLATINO Jorge Pizarro.

Brasil tiene una gran historia con PARLATINO. La sede permanente en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, fue inaugurada el 17 de julio de 1993 con presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno

y las altas personalidades que habían asistido a la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizó en la ciudad de Salvador, Bahía, Brasil, los días 15 y 16 de dicho mes. Brasil fue la casa del PARLATINO durante 15 años; ha sido anfitrión de reuniones en años anteriores y hoy la Mesa Directiva cuenta con una senadora brasileña de gran valía.

La presidenta del PARLATINO agregó que nuestra región se ve enfrentada a los retos que aún persisten como consecuencia de las secuelas de la Pandemia por el Covid-19 y sus subsiguientes variantes, y las disyuntivas económicas producto de la Guerra en Ucrania que se ha extendido mucho más de lo inicialmente esperado.

Los efectos de estos dos grandes acontecimientos, de alguna manera continúan marcando en el diario de gran parte del mundo, influyendo en los posibles procesos de reconstrucción y recuperación de la economía global.

Nuestra región y nuestro Organismo regional, tiene la obligación de mirar estos retos y actuar decididamente, en la búsqueda de fórmulas y que contribuyan a aminorar, y en todo caso a aliviar, en el corto y mediano plazo, estos efectos sobre nuestros pueblos.

Desde la presidencia del PARLATINO, venimos trabajando arduamente en los últimos meses, con ese objetivo en mente. Y en ese sentido, reconocemos y aplaudimos el trabajo que han realizado las comisiones durante sus deliberaciones y discusiones, a fin de trabajar en la búsqueda constante de conocimientos, para ofrecer soluciones para las rectificaciones de las amenazas que afectan a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Finalmente **Giacoppo** dijo que la agenda de trabajo para las sesiones de estos dos días, deja clara la preocupación y el interés de que así se logre.

A continuación, la senadora **Daniella Ribeiro** dio sus palabras de bienvenida a los miembros del PARLATINO y a nombre de Joao Pessoa y del Estado del Paraíba la presencia de todos. Dijo que como secretaria de relaciones interinstitucionales y vicepresidenta del Grupo Brasileño están concretizando un sueño, este acontecimiento traerá nuevos desafíos e invito a todos los países a continuar trabajando. Agradeció a la senadora Giacoppo, a todos los miembros de la Mesa, delegados, asesores, periodistas y cada uno de los que hacen posible estas reuniones. Agregó que los temas en las agendas son importantes, que como región compartimos los mismos problemas y desafíos, por que demos compartir las experiencias y soluciones para que región sigamos promoviendo la integración y desarrollo de nuestros países. Necesitamos de la cooperación para ampliar el alcance, el respeto de los derechos humanos y el ejercicio de la democracia. Para estar en el lugar en donde estamos, ha sido necesaria la cooperación, para continuar es necesaria la integración. Deseo una jornada de buenos trabajos a todos.

Diego Tavares secretario de Gestión Gubernamental quien en su saludo a los presentes destacó y agradeció la presencia de los parlamentarios en Joao Pessoa, dijo que los temas en las agendas son sumamente importantes. Mencionó que Joao Pessoa es la ciudad en el extremo más oriental de Brasil.

El diputado **Rolando González Patrício** saludó a los presentes, agradeció a la senadora Ribeiro en la organización de las reuniones del PARLATINO en Brasil. Recordó que Brasil aportó uno de

los padres del PARLATINO que en tiempo difíciles hizo aportes para que el PARLATINO fuera una realidad. Hoy Brasil continúa con una participación en la Mesa Directiva que refuerza la continuidad de la participación del país en el PARLATINO.

El diputado **Juan Martín Rodríguez** dijo que es un placer ser parte de esta jornada de reuniones, dijo que si bien la Sede del PARLATINO se encuentra en la posibilidad de realizar encuentros en los países permite conocer a los diferentes Estados miembros. Celebró el esfuerzo de todos los que colaboran para hacer de las reuniones posibles.

La asambleísta **Dina Farinango** en sus palabras agradeció la posibilidad de estar presentes en Brasil e intercambiar experiencias para seguir trabajando y aportando desde el PARLATINO.

El senador **Ricardo Velázquez** agradeció la presencia de todos, hizo mención de la hospitalidad de la senadora Daniella Ribeiro por recibir tan amablemente las reuniones del PARLATINO en Joao Pessoa, Brasil.

El diputado **Leandro Ávila** se sumó al agradecimiento a la senadora Daniella Ribeiro y a todos los presentes. Destacó que el mundo cambió hace dos años con una pandemia, cuyos fuertes efectos económicos se resienten en cada uno de nuestros países y la guerra Rusia- Ucrania, sigue afectando, aún más la economía, esto representa retos que desde las diferentes Asambleas debemos enfrentar para tratar de sacar adelante a nuestros pueblos. La labor de estos dos días nos debe llevar a reconvertir esta información en nuestras Asambleas respectivas, de tal manera que podamos sacar el máximo provecho a las leyes modelo y aportes que emanan del PARLATINO.

Elías A. Castillo G. saludó a la presidenta y miembros de la Mesa y agradeció a la senadora Daniella Ribeiro por la bienvenida y organización de estas reuniones. Destacó que el 7 de septiembre Brasil festejará su independencia y adelantó una felicitación.

Para la instalación de los trabajos, el senador **Ricardo Velázquez Meza**, secretario de Comisiones recalcó que las agendas de estos dos días proponen un interesante índice de temas que tienen el propósito de ilustrarnos y a la vez estimularnos a una discusión a fondo de propuestas y alternativas para resultados más viables y positivos. Entre otros asuntos, la agenda de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo verá el tema de "Movilidad Eléctrica", que hoy con los altos costos de la gasolina, representa un aporte valioso para que empecemos a pensar en cómo viene el futuro de la movilidad. Es importante que las Leyes Modelo como esta, sean llevadas a los Parlamentos Nacionales.

Por otro lado, mencionó que la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado – entre otros asuntos, atenderá los informes de país sobre el tema de Neuroderechos, Neuromarketing y el informe sobre lo que cada país está manejando en relación con el tema que hemos venido explorando y discutiendo durante gran parte de este año.

Puntualizó que la programación ha sido preparada para aprovechar las discusiones y contribuciones de ustedes, distinguidos parlamentarios, a fin de que las propuestas finales estén bien fundamentadas para el objetivo primordial del beneficio de nuestras poblaciones

en un tiempo en que los retos, tanto globales como regionales, atentan considerablemente en contra de esos propósitos de bienestar positivo y progresivo.

Agradeció nuevamente la hospitalidad que nos brinda la senadora Daniella Ribeiro para poder llevar a cabo nuestras sesiones JOÃO PESSOA, BRASIL y confiamos en que al final de la jornada habremos avanzado hacia soluciones beneficiosas para todos nuestros ciudadanos.

La senadora **Ribeiro** presentó a **Ferdinando Lucena**, secretario ejecutivo de Turismo de Joao Pessoa quien habló del escenario turístico de Brasil. Ferdinando dio la bienvenida y agradeció la invitación de participar con los parlamentarios de América Latina y el Caribe. Sus palabras acompañaron una presentación que se adjunta a esta ACTA. Dijo que la pandemia impactó al turismo mundial y Brasil no fue la excepción y presentó los escenarios. Dijo que Joao Pessoa es sinónimo de calidad de vida, y que hay quienes vienen a vivir por la calidad de vida y seguridad que ofrece. El turismo es mayormente nacional, pero el internacional es muy importante. Brasil ocupa, según el Foro Económico Mundial, el primer lugar de atractivos naturales y diversidad cultural. El turismo es cada vez más importante en la economía global y en Brasil genera un número considerable de empleos y dio cifras de lo que representa la actividad turística en Brasil y cómo esta, posiciona al país a nivel mundial. Ferdinando mencionó que hay grandes desafíos por atender en este sector que refleja ya una recuperación pos-pandemia y que se trabaja a todos los niveles de gobierno para que esta tendencia continúe.

En la sesión conjunta de las comisiones el Tema I de las agendas es presentado por **David Álamos**, Jefe de la oficina de Vinculación Parlamentaria de la Oficina de Naciones Unidas contra el Terrorismo. Álamos agradeció al PARLATINO y en particular a la senadora Giacoppo y a la senadora Daniella Ribeiro por la invitación y tan amable bienvenida a Joao Pessoa. Dijo que, para su oficina, el trabajo y el acercamiento con los parlamentarios de la región es fundamental y estratégico y desplegó una presentación, que se adjunta a esta ACTA, para detallar el trabajo que se viene haciendo desde la ONU con miras a continuar reforzando el trabajo con PARLATINO. Dijo que la creación de su oficina es relativamente nueva, hace 5 años que se estructuró y dijo que los resultados ya son visibles; el terrorismo afecta a todo el mundo y mencionó las 5 funciones principales:

Sobre UNOCT

www.un.org/counterterrorism/

CONTEXTO:

La Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) fue establecida el 15 de Junio de 2017 a través de la adopción de la resolución 71/291 de la Asamblea General.

El Sr. Vladimir Voronkov fue nombrado como su primer Secretario General Adjunto.

UNOCT tiene 5 funciones principales:

1. **Proveer liderazgo en el Sistema de las Naciones Unidas** sobre los mandatos de prevención y lucha contra el terrorismo otorgados por la Asamblea General de las Naciones Unidas al Secretario General.
2. **Fortalecer la coordinación y coherencia en las entidades del Global Counter-Terrorism Coordination Compact** para asegurar el equilibrio en la implementación de los cuatro pilares de la Estrategia Global de la ONU contra el Terrorismo.
3. **Fortalecer la ejecución de las Naciones Unidas** en la provisión de asistencia técnica y capacitación en la prevención y lucha contra el terrorismo a los Estados Miembros.
4. **Mejorar la estabilidad, coherencia y movilidad de recursos** para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas contra el terrorismo.
5. **Asegurar que se dé prioridad adecuada a la prevención y lucha contra el terrorismo en el sistema de las Naciones Unidas** y que el trabajo relevante en la prevención del terrorismo siempre esté firmemente anclado en la Estrategia.

Síguenos en Twitter



United Nations Office of Counter-Terrorism

UNOCT

UNOCT leads the work on prevention & counting/preventing violent extremism (P/CVE) through capacity building, technical, policy, coordination & advisory.

222 Following 15,887 Tweets

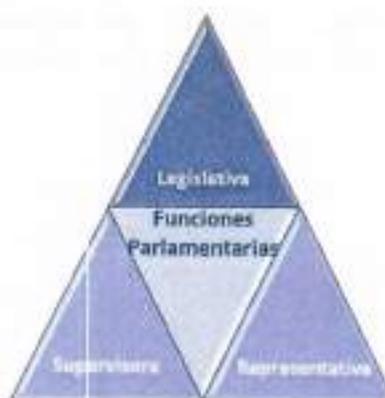


UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNTER-TERRORISM
Prevention of Terrorism

Parliamentary Engagement
in Counter-Terrorism Strategy

Dijo, que propiamente, la oficina de vinculación parlamentaria es horizontal a todas las áreas y funciones principales. Su oficina es la única en el sistema de Naciones Unidas que exclusivamente trabaja con parlamentarios y Asambleas cuya creación fue hace un par de años. Mencionó la estrategia en el trabajo en conjunto con las Asambleas y los parlamentarios

ESTRATEGIA



UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNTER-TERRORISM
Prevention of Terrorism

Parliamentary Engagement
in Counter-Terrorism Strategy

Dijo que el objetivo es vincularse con los objetivos legislativos para desarrollar planes de trabajo coordinados y formalizados para una implementación equilibrada e integrada a la Estrategia Global de ONU Contra el Terrorismo. De los 4 objetivos estratégicos, destacó el Centro de Excelencia desde donde están desarrollando una serie de herramientas técnicas para parlamentarios que compartirá con PARLATINO.

Sobre el enfoque que tienen, **Álamós** mencionó los pilares de trabajo



Dijo que los parlamentarios son parte importante de su trabajo, pues representan la voz de la sociedad y estos son temas que afectan a todo el mundo.

Destacó el trabajo del PARLATINO y las leyes modelo que se han aprobado, y resaltó algunas en temas de terrorismo desarrollada en el 2006. Desde el 2006 ha habido un desarrollo y avances importantes en el tema de manera que sugirió en la actualización del documento.

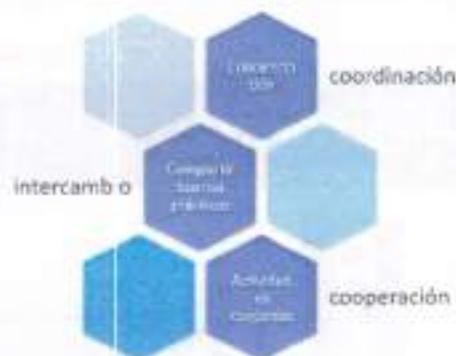
Mencionó que tienen una red online de parlamentarios e invitó a que se unan y participen pues hay información útil y entran en red con parlamentarios a nivel global: **Se ha solicitado y se agregará en cuanto se tenga.**

Álamós dijo que otro de los objetivos es promover la cooperación y mejorar la coordinación entre las Asambleas parlamentarias, así como entre las Asambleas y las Naciones Unidas en el área de CT&PVE. Los mecanismos de coordinación tiene entre otras funciones asegurar el intercambio de información, identificar las necesidades parlamentarias y asentar prioridades para la asistencia técnica necesaria y la capacitación y coordinar el mapeo de iniciativas y actividades relacionadas a CT&PVE y promover y facilitar la organización conjunta de iniciativas entre otras funciones.

MECANISMO DE COORDINACIÓN

FUNCIONES:

- Organizar y gestionar anualmente [al menos 2] 2 reuniones de coordinación
- Asegurar la comunicación constante y el intercambio de información
- Apoya en la identificación de necesidades parlamentarias y asentar prioridades para la asistencia técnica necesaria y la capacitación
- Facilitar la entrega de asistencia técnica y capacitación ajustada a las necesidades particulares
- Coordinación del mapeo de iniciativas y actividades relacionadas a CT&PVE, implementadas por los miembros del Mecanismos de Coordinación – planes de trabajo conjuntos
- Promover y concienciar sobre el trabajo sobre CT&PVE de los miembros del Mecanismo
- Promover y facilitar la organización conjunta de iniciativas de CT/PVE



UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNCIL REPRESENTATIVE
FOR ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT

Parliamentary Engagement
+ Promoting and Building Synergies

Reiteró la invitación a red parlamentaria y mencionó que ahí se puede tener acceso para asistir virtualmente a los eventos que se organización para debatir sobre el tema y mencionó la estrategia mundial de las Naciones Unidas contra el Terrorismo adoptada por la Asamblea General el 8 de septiembre de 2006.

ASISTENCIA LEGISLATIVA

LA ESTRATEGIA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TERRORISMO

ADOPTADA POR ASAMBLEA GENERAL EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006

PLAN DE ACCIÓN → CONJUNTO DE MEDIDAS PARA:

Hacer frente a las condiciones que conducen a la propagación del terrorismo

Prevenir y combatir el terrorismo

Aumentar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo y luchar contra él, y fortalecer la función del SNU a este respecto

Asegurar el respeto de los derechos humanos de todas las personas y el imperio de la ley como base fundamental de la lucha contra el terrorismo

UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNCIL REPRESENTATIVE

Álamos mencionó la publicación del documento *Model Legislative Provisions sobre víctimas del Terrorismo* lanzado el 4 de febrero de 2022 cuyo propósito es asistir a los Estados Miembro en la protección de los derechos de las víctimas del terrorismo y apoyar sus necesidades para reflejarse en leyes nacionales, además de servir como un modelo para la revisión y modernización de las leyes existentes y procedimientos relacionados con las víctimas del terrorismo así como la redacción de legislación donde no exista ley al respecto y por último, sistematizar las buenas prácticas existentes y promover la armonización legislativa para apoyar y proteger a las víctimas del terrorismo internacionalmente.

Para finalizar, **David Álamos** mencionó otras herramientas que están trabajando como el Manual Parlamentario para promover la Implementación de la Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; y la Guía Parlamentaria Global de las Naciones Unidas Contra el Terrorismo, ambos documentos se lanzarán en noviembre del 2022.

La senadora **Giacoppo**, agradeció a David Álamos por el acompañamiento y los insumos al trabajo de las comisiones. Y dijo el PARLATINO queda en espera de que las herramientas que están desarrollando sean traducidas y enviadas como insumos al trabajo que se desarrolla y para el cual se seguirá contando con la valiosa participación del experto.

ACTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

Sesión de la Comisión

El diputado de Guatemala y presidente de la Comisión **Julio Longo**, dio la bienvenida a los miembros de la comisión y agradeció la participación de los ponentes en la reunión.

Se designa a la Diputada Susana Pereyra de Uruguay como secretaria relatora de la reunión. **Longo** mencionó que para el **Tema I - Aplicación y gestión de una estrategia territorial e internacional en los Países Miembros del PARLATINO para el abordaje de la Gestión de Residuos Sanitarios, la soberanía y la Seguridad alimentaria en enfoque de UNA SALUD** se cuenta con la participación de dos expertos: el dr. Marco Tulio Cueva López (Guatemala), Médico Veterinario, Maestro en Ciencias de la Salud, Investigador en Salud Pública Veterinaria, Director Académico de la Escuela de Salud Pública Veterinaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de Universidad Galileo de Guatemala. Y el dr. Leopoldo Estol (Argentina), Médico Veterinario, Diplomado en Salud Pública, Participante del Proyecto NEW APPROACHES TO VETERINARY PUBLIC HEALTH ("SAPUVET") TAO/BAT - ALFA I y II de la Comunidad Europea de Cooperación Académica entre países de la Unión Europea y Latino América. Vicepresidente y fundador, Red Mundial de Veterinarios Especialistas en Bienestar Animal.

El dr. **Marco Tulio Cueva López** agradeció la oportunidad de participar en la reunión de la comisión dice que trabajar de manera vinculada los actores políticos, científicos y sociales es esencial. Agradeció la participación del dr. **Leopoldo Estol** quien a su vez agradeció la oportunidad. Habló sobre el estado de la salud en los 80's, donde no se hablaba de UNA SALUD que integrara el tema de veterinaria y agricultura. El tema de UNA SALUD tiene muchos años, pero tardó en resonar en los países y más a nivel parlamentario. Las dimensiones que deben contemplarse hoy en día son las recomendaciones de Virchow en la epidemia de

1848. El concepto de una salud contempla la salud del ambiente, de las personas, y de los animales, pues muchas de las enfermedades que nos afectan tienen su origen en los animales. Dijo que UNA SALUD es un enfoque integrado y unificador que pretende equilibrar y optimizar de forma sostenible la salud de las personas, los animales y los ecosistemas.

Agregó que la colaboración y la cooperación llevan a organizar los recursos en una sola dirección y con una administración adecuada. La conexión de la salud humana con la animal y la ambiental incluye aspectos como las enfermedades zoonóticas, resistencia antibiótica, salud ambiental, salud mental, enfermedades crónicas entre otros y solicitó que el tema se compartiera con la Comisión de Salud del PARLATINO.

Mencionó el vínculo de <https://onehealthinitiative.com/> y dijo que hoy la sinergia de ONU es una alianza cuatripartita pues está PNUMA, FAO, OIE -OMSA- y OMS. Mencionó la amplitud del paraguas de UNA SALUD y que idealmente todos los esfuerzos se unan bajo este paraguas, pues hay esfuerzos que se están llevando a cabo de manera individual y mencionó algunos ejemplos, y resaltó los aportes del PARLATINO en el tema. Recomendó el libro *A one health perspective for integrated for human and animal sanitation, nutrient recycling and climate change*.

También mencionó que la soberanía y seguridad alimentaria son temas bajo el paraguas de UNA SALUD. Dijo que la capacitación y entrenamiento son imprescindibles.

El dr. **Marco Tulio** dijo que el Instituto Galileo tiene una oferta de formación académica en el tema y mencionó lo que están haciendo en Guatemala reiteró que la capacitación es una herramienta que fortalece las iniciativas. Resumió que los organismos como OMS, FAO y PNUMA aportan valiosos conocimientos al enfoque integral.

El diputado Longo reiteró que sería interesante tener la reunión conjunta con la comisión salud y la comisión de agricultura, lo cual se propondrá para siguiente año.

La asambleísta **Gissella Molina** de Ecuador, segunda vicepresidenta de la comisión agradeció la participación de los veterinarios, y dijo que el tener buenas prácticas de cuidar el entorno, los animales benefician a los seres humanos, al respecto enfatizó en la seguridad alimentaria y habló de su experiencia como veterinaria y ahora como asambleísta. Solicitó mayor conexión y cercanía con los miembros de la comisión, para lo cual se constituye un chat.

El diputado **Longo** agradeció a la asambleísta Molina y dio la palabra al senador Raúl Lozano de Uruguay quien habló de los riesgos sanitarios los cuales define la OMS como la probabilidad de que se produzca un evento que pueda afectar adversamente a la salud de las poblaciones humanas y mencionó algunos ejemplo como las pandemias, epidemias, zoonosis, resistencia a antibióticos y antihistamínicos entre otros. Dijo que algunas de las recomendaciones aprobadas en la 75 Asamblea Mundial de la Salud están relacionadas con enfermedades no transmisibles como el cáncer, la diabetes y las enfermedades cardíacas y pulmonares, así como con la salud mental y sus factores de riesgo. Otras de las recomendaciones abarcan las primeras metas de cobertura mundial para la diabetes, la estrategia mundial histórica sobre la salud bucodental, nuevas recomendaciones para prevenir y gestionar la obesidad, mejorar la vida de las personas con trastornos neurológicos, también se acordó un nuevo plan de acción intersectorial sobre la epilepsia y otros trastornos

neurrológicos incluidos los accidentes cerebrovasculares, la migraña.; la demencia y la meningitis; también mencionó el apoyo a los trabajadores de la salud y asistenciales y la estrategia actualizadas para la inocuidad de los alimentos donde se acordó adoptar la estrategia mundial de la omc para la inocuidad de los alimentos 22 2030 con el fin de fortalecer los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos la actualización tiene por objeto garantizar la modernización de los sistemas de inocuidad y el fortalecimiento de de la colaboración multisectorial con las miras a garantizar que todas las personas consuman alimentos inocuos y saludables lo que reducirá la carga de las enfermedades transmitidas por los alimentos que actualmente afectan a casi uno de cada 10 personas en todo el mundo

Diputada **Susana Pereyra** de Uruguay, dijo que con respecto al tema y la participación de los especialistas de UNA SALUD dijo que ha sido muy interesante, abarcativo y elocuente el planteo siendo que es solo una parte del tema. Le parece pertinente la reunión de las 3 comisiones, la de Salud, Medio Ambiente y la de Agricultura que plantea el presidente y que estén estos dos especialistas y que el planteo sea más profundo, para lograr entender como llegan a las conclusiones presentadas el día de hoy. Esta reunión será un intercambio muy rico y con más conocimiento. El tema es provocador y que requiere tener cierta información de contexto para comprenderlo mejor y si fuera presencial, sería mejor.

Diputado **Julio Longo** respondió que en efecto el tema es más profundo y que gestionará la reunión de las 3 comisiones mencionadas y la participación de los especialistas y solicitó dar seguimiento a este punto a la asambleísta Gisella Molina.

La diputada **Graciela Camaño** de Argentina agradeció la convocatoria de los especialistas y mencionó que estos son los grandes debates que como naciones ameritan acciones conjuntas. Dijo que UNA SALUD trata de buscar una transformación agroalimentaria, los 4 organismos que acompañan la instalación de la idea llevan a cabo un trabajo muy loable, sin embargo, estas acciones nunca son gratis para los países menos desarrollados y no se ha dicho cómo los países desarrollados nos van a pagar las contribuciones que hacemos, pues somos reservorios de alimentos en un mundo donde escasean. Es un debate muy grande y es un tema que tenemos que llevar a otros foros. Transformar cuesta y tienen que ver con un costo con la tecnología. Puso sobre la mesa otro tema, pero que de alguna manera ya se introdujo, que es cómo nos comportamos con los animales' cómo hacer para conservar la salud de los animales, si los consideramos cosas, cuando hay comprobación científica de que son seres sintientes.

Camaño dijo que es muy bueno ver el macro de cómo re ordenamos y transformamos la agroalimentación, pero que no está mal también poner el debate a nivel local, mencionó que en Colombia ya se está haciendo, algunos países de Europa también y que ella intenta hacerlo en su región, y dijo que la justicia de su país ya lo hizo, pues hay una comprobación que los animales no son cosas y que debemos considerar derechos, en especial a los que son más próximos.

El diputado **Longo**, dijo que si, que lo que se pretende es que la comisión abarque temas de interés y de actualidad.

El diputado **Longo** dijo que lo que se pretende es que se aborden temas de gran interés en la comisión.

El congresista **Germán Tacuri** de Perú dijo que, para coadyuvar a los contenidos de las siguientes etapas de los temas, de la salud humana y la salud de los animales. Dijo que no hay que perder el enfoque sistémico, en donde la educación es un pilar fundamental para que gradualmente se generen los cambios necesarios, para que los niños reciban información y contenidos, adecuados a su edad, como parte fundamental de su desarrollo, aprendizaje y de sus compromisos cuando sean mayores. Hay que complementar con el tema educativo, pues esto nos fortalece y asegura la consolidación en el tiempo.

Senador **Antonio Rodas** de Argentina y vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente del senador de Argentina. Dijo que, la idea es que desde la posición del Senado es participar activamente y acompañar a su colega para hacer un trabajo conjunto armonizado. Comparte que la educación es clave, y se refirió a la agroalimentación, entendiendo que es una manera de volver a la esencia natural en alimentación y que debe estar acompañado de la educación y de la fundamental y trascendente decisión que a través del trabajo se puedan lograr implementar las buenas prácticas. Se dijo interesado en el tema, pues hay una falta de posibilidades de mano de obra capacitada. Hay un gran desafío de conocimiento ambiental, y la única manera que pueda enfrentarse es a través de la educación. Hay tiempo, pero debemos actuar rápido, pues el tiempo corre y el cambio climático acelera. Mencionó acciones de su región El Chaco. Consideró oportuno el debate del tema de los animales, y dijo que cuando fue Intendente, se implementó el primer hospital para perros, en ese momento ya entendíamos que el animal tenía sentimientos, ya en esa época entendían si no los derechos, si en reglamentaciones que permiten cuidar el estado sanitario de los animales.

Diputada **Aleza Rodríguez** de Bolivia, saludos a los miembros de la comisión. Dijo que es una joven parlamentaria y activista de una región ganadera de Bolivia. Se sumó a las expresiones de que los animales son seres sintientes y dijo que en su región los animales, son animales. Dijo que los animales tienen una función vital en la vida, y esa función no se está cumpliendo debido a la falta de conciencia de los humanos. Coincidió con lo propuesto por Rodas en la necesidad de mayor capacitación. Se necesita masificar el trabajo legislativo y con mayor coordinación. Puso a disposición las leyes que Bolivia tiene en materia de los temas en agendas de la comisión para fortalecer los proyectos de trabajo. Abogó por continuar con la presencialidad de las reuniones.

La asambleísta **Gissella Molina** agradeció la participación del asambleísta Luis Patricio Cervantes y habló sobre los animales de compañía y de la misión de los médicos veterinarios. Hizo un preámbulo de cómo la comisión y se refirió a lo mencionado por la Diputada Graciela Camaño y las autoridades que le antecedieron. Dijo que en la elaboración de legislación se debe tener en cuenta a la población y dijo que en su país se ha avanzado favorablemente en algunos casos y confiando en que la educación es parte fundamental. La pobreza de poblaciones se ve en el abandono de niños y de animales y esto impide el desarrollo, pues los animales se asilvestran y la forma de convivencia no es adecuada. Sugirió que las propuestas deben ser neutrales y no caer en los extremos. Felicitó al presidente de la comisión por los temas colocados en la agenda y coincidió en la reunión conjunta con Salud y Agricultura y que pueda hacerse en Ecuador.

El diputado **Longo** retomó que propuesta de que la reunión conjunta sea en Ecuador. Se voto a favor por unanimidad.

El diputado **Longo** introdujo el tema del Fondo Verde del Clima, y la presidenta del PARLATINO, Audio inaudible de la diputada Graciela Camaño con aclaraciones sobre que las gestiones son de los Estados...

La senadora **Silvia Giacoppo** mencionó que el trabajo con el diputado Longo viene de años atrás cuando integraba a la Comisión de Agricultura y se trabajaba coordinadamente con la Comisión de Medio Ambiente. **Giacoppo** dio un informe de los avances sobre el tema y mencionó las gestiones que se han hecho desde Panamá para que sea viable y posible el planteamiento de tener una oficina del Fondo Verde del Clima en Panamá. Mencionó el acercamiento con Cancillería de este país, pues tal y como mencionó la diputada Camaño son temas de derecho internacional en los cuales los Estados son parte. Se ha hablado con el Presidente de la República de Panamá, el Presidente de la Asamblea Nacional y con la Canciller. Y me complace en compartirle Panamá hará una Misión Oficial a Corea del Sur para darle continuidad a la propuesta del PARLATINO. Mencionó que hay buena acogida de la iniciativa por parte de Naciones Unidas y congratuló al diputado Longo por que la idea ha sido una iniciativa de su gestión al frente de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo.

Elías Castillo, el secretario ejecutivo del organismo, dijo que la idea ha avanzado por dos vías, una la de la comisión y los órganos de PARLATINO con las respectiva resolución y notas, y la otra con el apoyo de Panamá. Dijo que Panamá es centro de muchas de las oficinas regionales de ONU, por ello sería más fácil para que la oficina del Fondo Verde pueda venir a Panamá. Aclaró que desde el PARLATINO se respalda la gestión de Panamá para lograrlo. Se tuvo una visita de alto nivel a la Sede para seguimiento del tema que está bien encaminado. También felicitó al diputado Longo por impulsar el tema desde la Comisión. Aclaró que el Gobierno de Panamá es soberano de hacer las gestiones pertinentes y no hay contradicción en las reuniones y tramites que se están realizando.

El congresista **Germán Tacuri** preguntó cómo se puede tener acceso a los fondos del Fondo Verde del Clima?

Longo respondió que se presentan proyectos a través del Ejecutivo o de ministerios y dio el ejemplo de Guatemala que viene presentando desde el 2016 proyectos a los que ya se han asignado prestamos no reembolsables. Son proyectos para el Corredor Seco entre otros.

La diputada **Camaño**, dijo que Argentina también ha recibido prestamos para abordar el tema de los bosques. Son gestiones que han tenido continuidad. Es un fondo que tiene muchos controles. La idea de que esté en la región una oficina, pues los fondos que hasta ahora se han dado a la región, van a proyectos a pocos países y no necesariamente a quienes tienen la problemática, por ejemplo, a la emisión de gases. Advirtió que hay un compromiso por parte del mundo por parte de los países de mayor consumo hacia los de menor consumo para la mitigación. Dijo que el fenómeno que se mitiga es el que más afecta, pues la mayor cantidad de personas afectadas lo son en los Estados insulares. Y enfatizó en lo que se dejó planteado en la COP 26 que si solamente los países que han contribuido al desastre medioambiental van a estar mitigando donde ya hay efectos graves y no en los países que

tenemos la problemática, se necesita hacer el proceso de reconversión con aportes en tecnología, en materia de uso de hidrocarburos y de movilidad. Los aportes son altísimos y apoya la idea de la oficina en la región, pero aclaró que no deja comprometido a su país, pues estas decisiones son tomadas por los Estados.

El senador **Rodas**, apoya la posición de la diputada Camaño.

Longo dijo que la hoja de ruta esta congruente a lo que se ha explicado y a lo que de aquí para adelante es un trabajo de los Ejecutivos, en los que hubo resoluciones de apoyo a la iniciativa.

El senador **Raúl Lozano**, dijo que lo informado es congruente con las gestiones que deben seguirse y queda apoyar esta iniciativa y la negociación para que nuestros países tengan un acceso al financiamiento de programas.

La asambleísta **Gisella Molina** puntualizó en un tema, la inseguridad y las pocas garantías jurídicas no han permitido que el beneficio de acceso a fondos haya llegado hace mucho tiempo. Los convenios internacionales no tienen continuidad. Los beneficios ambientales existen desde hace muchos años, y deberían tomarse en cuenta a los países que aportan en diversidad de flora y fauna, puso el tema de que Ecuador quisiera contar con una oficina del FV oficial para que Ecuador participe de la toma de decisiones. Todos quieren los países sean beneficiarios de estas gestiones y pide que sea tomado en cuenta.

Longo sobre el tema de gestión integral de residuos sólidos se solicitó que el experto Marco Arraigada sea convocado a una conferencia virtual.

Sobre la prevención de la contaminación marina, mencionó que ya hay una Ley Modelo aprobada y le solicito que se vaya concentrando la información si se ha llevado a los Parlamentos nacionales. Dijo que él socializó la ley con el Ministerio de Ambiente de Guatemala para que desde ahí se pueda trabajar en un borrador de ley para discutir en su Parlamento.

El senador **Raúl Lozano** dijo que a mediados del presente año Uruguay resolvió aumentar su superficie marina protegida de un 0.7% que actualmente posee a un 10% para fines de este año 2022 y aseguró que se ejecutará una hoja de ruta denominada Uruguay azul 2030 que permitirá llegar a la meta del 30% al año 2030 en un proceso de planificación espacial marina. Destacó la importancia y el rol de los océanos como clave en los equilibrios del planeta regulando la temperatura global y siendo responsable de 2/3 del oxígeno que respiramos se compromete la acción de Uruguay por la sostenibilidad de nuestros océanos mediante: aumentar su superficie marina protegida y ejecutar una hoja de ruta que permita al país alcanzar la meta del 30% al año 2030. Dijo que la ley modelo de prevención y reducción a la contaminación marina que forma parte se ajusta y se apunta a darle un marco que permita contribuir a encauzar favorablemente a algunos de los problemas de origen antrópico. Agregó, que si pretendemos propender hacia una economía circular, un país con soberanía alimentaria, proyectando la valoración de un sector agropecuario con un componente de producción orgánica en aumento, turismo sostenible, radicación de población en el campo con las muchas connotaciones hasta de dignificación cultural que esto conlleva entonces y

recién entonces la marca de Uruguay Natural pasará a transmitir los valores de calidad respeto y armonía.

Longo dijo que es importante compartir las experiencias en los países para enriquecer el trabajo.

Asambleísta **Luis Patricio Cervantes** dio detalles de los que se hace en materia de gestión ambiental en el Ecuador con el fin de conservar, proteger y aprovechar sosteniblemente los recursos marinos. Dijo que en la constitución se reconoce el derecho a vivir en un ambiente sano, la conservación de medio ambiente es esencial la prevención del daño ambiental. Y habló sobre el decreto 1238 donde Ecuador ratifica la adhesión a la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, siendo el instrumento jurídico más importante a partir del cual se regulan las actividades humanas en los océanos.

Longo dijo que con lo hemos escuchado sobre lo que está implementando en cada unos de los países, queremos que en paralelo se geste una ley marco sobre el Tribunal Ambiental en ALC, pues son instancias que existen en otros lados del mundo y que con el aporte de cada uno se puede ir enriqueciendo el tema.

La diputada **Camaño** aclaró sobre el tema anterior...dijo que no se ha firmado nada más que el pedido que el FV esté en la región. Aclaró que el país de Panamá es quien está haciendo el tramite del FV. Sobre el tema de la contaminación marina, habló sobre la riqueza biológica insuperable que tiene Argentina, que es un país que está recostado sobre el océano, tiene 5732 km. de océano continental sin contar las islas Malvinas que reivindican como propias y sin contar la zona de la Antártida, la diversidad biológica es insuperable, con lo cual Argentina tiene una política al mar. Hay algo llamado Pampa Azul, que traspasa en la política oceánica a 7 ministerios y a las instituciones de investigación del país, desde la aéreo espacial, la armada, la prefectura, las áreas de tecnología etc., es un mecanismo muy potente que marca el interés del país sobre la conservación y protección de áreas marinas. Habló del decenio de las ciencias oceánicas, que convierte a este 2021-2030 como el año en que tenemos que mostrar resultados. Habló de un proyecto de su autoría con la colaboración de otros autores, llamado Agujero Azul. Argentina tiene muy ordenado el tema de la pesca, hay un plan de manejo costero integrado. El problema de los océanos viene de la tierra, en parte por que hay que reconocer que el 80% del intercambio comercial a los océanos, también tiene sus bemoles. Hay una enorme preocupación sobre el tema de los plásticos, y lamentó que Naciones Unidas no reivindicara el tratado de biodiversidad fuera de la zona económica exclusiva para el océano y propuso que el PARLATINO se pronunciara para que se entienda que el océano aporta todo positivo y que la actividad humana debe tener un límite. Habló sobre el planeta tierra y el porcentaje agua de la tierra y la proporción de la vida que conocemos. Dijo que está contenta con lo que su país hace en materia de océanos y compartirá el plan de manejo integrado y el plan de ejecución con la comisión,

Longo dijo que es importante conocer lo que están haciendo los países y en este caso Argentina, y sometió a votación un pronunciamiento sobre los océanos. Camaño hará el borrador para que se discuta y trabajarlo, se distribuya y se enriquezca, para después aprobarlo. Se aprueba por unanimidad.

Se pasa al siguiente punto, sobre la movilidad eléctrica. Longo dijo que en varios países ya se está implementando y en Guatemala dejó una copia de la ley que Guatemala está implementando, se aprobó una ley sobre incentivos a la movilidad eléctrica y se distribuirá a todos los miembros de la comisión.

La diputada **Aleiza Rodríguez** dijo que el proyecto es una muestra de acción parlamentaria en favor de las energías limpias y dio ejemplo de lo que en Bolivia se hace. Considera que hay algunas debilidades pues la recarga de vehículos de energía eléctrica no está disponible en todos lados. Del FV dijo que le gustaría un pronunciamiento del PARLATINO con miras a la COP27.

Longo dijo que en cada COP el PARLATINO se pronuncia. Y en cuanto la recarga eléctrica, la ley de Guatemala menciona los incentivos que el gobierno puede dar a esta clase de actividades y servicios en este sentido.

El diputado **Pastor Soria** dijo que en Paraguay se llevó a cabo un evento donde participaron muchas áreas y representantes de ministerios de Ambiente, de Obras entre otros y que se levantaron datos para el plan maestro de movilidad eléctrica que es impulsado por el Ministerio de Ambiente y de Desarrollo Social y está apoyado por Euro Clima y financiado por la Unión Europea, se implementa a través de diversas organizaciones. El debate de mejorar el transporte público en las áreas metropolitanas además de promover líneas de acción de políticas nacionales urbanas e interurbanas en el tema y se habló de adherir esta iniciativa al Comité de Integración de Fronteras con Brasil y Argentina teniendo en cuenta el transporte interurbano.

Longo dijo que el fin de compartir la experiencia sobre la implementación de estos insumos es relevante.

El senador **Raúl Lozano**, habló sobre la experiencia en Uruguay, que se ha avanzado en cuanto a los incentivos a través del Ministerio de Industria y Energía de Minería. Se ha fomentado la utilización de vehículos particulares y de transporte público, con energía eléctrica y se realizaron diversos acuerdos y convenios con las distintas Intendencias Municipales a fin de incrementar en el territorio nacional la red de puesto de recarga eléctrica para de esta forma fomentar el cuidado del Medio Ambiente, evitando la utilización de energías fósiles

El senador **Antonio Rodas** dijo que coincide en mucho con lo que contribuye la diputada Camaño y dijo que ya es ley en Argentina el tema de electro-movilidad, que es un camino de mediano y largo alcance, que hay muchos intereses de inversión en su país y en Latinoamérica que no deja de ser un mercado que no para de desarrollarse. Pondrá a disposición el texto definitivo de la Ley para acceso de la Comisión.

Longo agradeció que se comparta el insumo y pasa al punto sobre la Declaración sobre la Fauna Silvestre que fue presentado en reuniones anteriores y se distribuyó a los miembros de la comisión vía electrónica. Solicitó se envíe nuevamente para pronunciarse en reunión virtual para enviarse y dar trámite correspondiente.

El senador **Raúl Lozano** dijo que Uruguay es un país donde predominan las llanuras y penillanuras salpicadas con colinas y quebradas con predominio del bioma de pastizales

naturales más comúnmente conocidos como praderas, con un 60% de cobertura, con la particularidad disminuye su superficie el motivo, se debe a la sustitución de estos sistemas naturales por sistemas productivos intensivos como son los monocultivos de soja y la forestación industrial. Esta economía de explotación primaria produce fuerte impacto sobre el uso de la Tierra de una manera en que los sistemas naturales y de conservación de flora y fauna se encuentran vulnerados. Las especies identificadas incluyen tanto especies con problemas de conservación, como especies endémicas de la región, como especies singulares desde el punto de vista sistemático o ecológico, y especies cuyo uso sustentable se recomienda promover en el país. En el documento del sistema nacional de áreas protegidas especies prioritarias para la conservación en Uruguay se ha elaborado una lista de especies prioritarias para la conservación que está conformada por 1201 especies prioritarias para la conservación de las cuales 688 son plantas 168, son peces 123, son aves 93, son moluscos, 71 son mamíferos, 37 son reptiles y 21 son anfibios. La mayoría de las especies, el 82% se encuentran bajo cierto grado de amenaza. en las áreas protegidas, así como en todo el territorio se presentan problemas de caza ilegal de especies prioritarias para la conservación como el carpincho y la mulita y también numerosas aves como los patos y el churrinche, para procurar dar una solución a esta situación, desde la sociedad civil, se implementan refugios de vida silvestre para contribuir a la conservación de la biodiversidad en privados. Dijo que desde distintas organizaciones sociales y representantes políticos de diferentes partidos se trabaja en diferentes estrategias para anular y modificar cambios al decreto 138/2022 que introduce una serie de modificaciones a la ley 9481 de ecología y protección de fauna indígena y al decreto 164 de 1966 sobre la prohibición de caza de especies zoológicas silvestres. La nueva disposición autoriza la caza nocturna de especies exóticas habilitadas por la ley y permite la práctica de la caza deportiva en todo el país excepto en Montevideo. Concluyó diciendo que su país tiene una tradición desde la política de conservación y de respeto.

El diputado **Longo** leyó el proyecto de declaración de protección de fauna silvestre...y reiteró que se distribuirá y que, si en 20 días no hay comentarios, se da por aprobado. Se esta de acuerdo por unanimidad.

La asambleísta **Gisella Molina**, dijo que fue un día de gran trabajo y las experiencias compartidas, destacó el compromiso del presidente de la Comisión y alentó a los miembros a continuar trabajando y dio cierre a los trabajos de la Comisión agotando los temas en agenda.

ACUERDOS

1. **Sobre el tema de gestión integral de residuos sólidos: solicitar que el experto Marco Arraigada sea convocado a una conferencia virtual.**
2. **La reunión Ordinaria I del 2023 de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo, sea en conjunto con la Comisión de Salud y la de Agricultura en Ecuador.**
3. **Se compartirán los siguientes documentos:**
 - a. **Presentaciones de David Álamos del Programa de Vinculación Parlamentaria en Prevención y Lucha contra el Terrorismo de ONU.**
 - b. **El plan Integrado y Plan de Ejecución (Diputada Camaño).**
 - c. **Ley sobre Incentivos a la movilidad eléctrica de Guatemala (Diputado Longo).**

- d. **Texto definitivo de la Ley de movilidad eléctrica de Argentina (Diputado Rodas).**
 - e. **Declaración sobre la Fauna Silvestre.**
4. **La diputada Camaño hará el borrador de pronunciamiento sobre el tema de los océanos para que se discuta y trabajarlo, se distribuya y se enriquezca, para después aprobarlo. Se apruebe por unanimidad.**







Notas sobre II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición

Reunión de Mesa Directiva del Parlatino

5 de septiembre 2022

- El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) cuenta con la **oportunidad de postularse para ser sede de la II Cumbre Mundial Parlamentaria Contra el Hambre y la Malnutrición**, a realizarse durante el primer semestre de 2023, y así reforzar su posicionamiento líder en la temática a nivel mundial.
- Tal actividad tiene por objetivo intercambiar experiencias, fortalecer alianzas parlamentarias y posicionar la lucha contra el hambre y la malnutrición en lo más alto de las agendas legislativas mundiales, además de dar seguimiento y continuidad a los acuerdos establecidos en la [declaración final](#) de la I Cumbre Mundial Parlamentaria Contra el Hambre y la Malnutrición, celebrada el 29 y 30 de octubre de 2018, en Madrid, España.

Cabe destacar que en dicha oportunidad participaron cerca de 200 parlamentarios y parlamentarias de todas las regiones del mundo, además de autoridades de alto nivel de España, tal como el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez y Ministros de Estado.

- Al igual que en la versión anterior, la **segunda Cumbre Mundial será un evento de alto nivel** y contará con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), las Cortes Generales españolas, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y el Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC).
- Desde el Parlatino contamos con una **gran trayectoria y liderazgo en el ámbito del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 "Hambre Cero"**, lo cual nos hace posicionarnos como un buen candidato para la celebración de la Cumbre.

A modo de ejemplo, quisiera destacar que **junto a la FAO impulsamos la conformación del FPH-ALC en 2009** como una estrategia para fortalecer el compromiso político y las agendas de lucha contra el hambre y la malnutrición en los parlamentos de la región.



Desde entonces, el Parlatino también ha sido un **importante articulador de alianzas parlamentarias por el ODS 2 con parlamentos de otras regiones del mundo**, tal como Europa y África. En concreto, junto a la FAO, hemos apoyado el relanzamiento de la Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación, la conformación de un Grupo de Trabajo sobre Seguridad Alimentaria y Lucha contra el Hambre en el marco de la Asamblea Euro Latinoamericana (EUROLAT), así como una alianza por el ODS 2 en el marco del Foro Parlamentario de Países Africanos, Latinoamericanos y Caribeños (AFROLAC).

También, hemos impulsado **más de dos decenas de declaraciones políticas y legislaciones modelo con incidencia en el ODS 2**, las cuales se encuentran a disposición de los países que deseen avanzar en ese sentido.

- Adicionalmente, contamos con la fortaleza de ser un parlamento regional con más de 50 años de trayectoria, plural y con representación de 23 parlamentos de la región, lo cual **podría garantizar una amplia representación de los intereses regionales y mundiales**, fruto de las alianzas mencionadas, y con ello, **una sede neutral, alejada de los vaivenes políticos de la región**.
- Adicionalmente, resultará un evento de primera categoría para su sede Panamá. Una oportunidad de mostrar las capacidades del país para la realización de eventos de esta magnitud aprovechando las facilidades que brinda el hub de comunicaciones de las Américas.
- En ese contexto, quisiera poner a consideración de la Mesa la oportunidad de capitalizar los esfuerzos realizados por más de una década en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional, y **presentar la candidatura oficial** por parte del Parlatino a la FAO, con el fin de ser sede de la próxima Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición.
- Para este propósito, debemos **evaluar posibles contribuciones de nuestra parte y de otras instituciones para brindar los servicios mínimos esperados del país sede**, considerando un máximo de 200 participantes, tal como:
 - a. Facilitar las instalaciones del edificio del PARLATINO ubicado en Ciudad de Panamá, Panamá por los días que dure la actividad;
 - b. Traducciones correspondientes a los 6 idiomas oficiales de Naciones Unidas;
 - c. Recepción oficial a los participantes;



- d. Traslados de participantes;
 - e. Refrigerios/café;
 - f. Apoyo pago de hotel a países con dificultad de costearlo;
 - g. Wifi para los participantes durante la actividad;
 - h. Apoyo logístico y comunicacional que sea necesario;
 - i. Posibles actividades en terreno;
 - j. Otras posibles contribuciones que impliquen recursos financieros.
- En caso de estar de acuerdo con la postulación, y a los efectos de hacerla oficial tendríamos que hacer las gestiones para contar con respaldo político de alto nivel de Panamá, tanto de Cancillería, como de la Asamblea Nacional de Panamá.

Muchas gracias por la atención, y quedo atenta a sus reacciones y consultas.



ACTO DE INSTALACIÓN DE LAS REUNIONES DE MESA DIRECTIVA, CONSEJO CONSULTIVO (virtual) , COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

5 y 6 septiembre 2022 - João Pessoa, Brasil

SESIÓN CONJUNTA COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO Y DE SEGURIDAD CIUDADANA COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

Siendo el 5 de septiembre a las 9 de la mañana dio inicio la instalación de los trabajos de las Reuniones del PARLATINO en Brasil. La senadora Silvia Giacoppo, presidenta del PARLATINO encabezó la reunión y la acompañaron en la mesa principal:

Senadora Daniella Ribeiro, secretaria de Relaciones Interinstitucionales del PARLATINO

Sr. Jean Francisco Nunez, secretario de Seguridad del Estado Paraíba

Sr. Diego Tavares, secretario de Gestión Gubernamental de Joao Pessoa

Diputado Rolando González Patricio, presidente alterno del PARLATINO

Diputado Juan Martín Rodríguez, secretario general del PARLATINO

Asambleísta Dina Farinango, secretaria general alterna del PARLATINO

Senador Ricardo Velázquez Meza, secretario de Comisiones del PARLATINO

Diputado Leandro Ávila, secretario alterno de comisiones del PARLATINO

Sr. Elías Castillo, secretario ejecutivo del PARLATINO

Estuvieron presentes también:

CONSEJO CONSULTIVO

Sen. Jorge Pizarro (Chile)

PARTICIPANTES COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ARGENTINA

Sen. Antonio Rodas

Dip. Graciela Camaño

BOLIVIA

Dip. Aleiza Alcira Rodriguez Montero (El lunes envían el itinerario)

ECUADOR

Asam Luis Patricio Cervantes

Asam Gisella Molina, Segunda Vicepresidenta

GUATEMALA

Dip. Julio César Longo
Presidente de la Comisión

PARAGUAY

Senadora Georgia María Arrúa
Dip. Pastor Soria

URUGUAY

Sen. Raúl Lozano
Dip. Susana Pereyra

COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA

ARGENTINA

Dip. Ramiro Gutiérrez, Presidente de la Comisión

BOLIVIA

Dip. Carlos Hernán Arrier, Primer Vicepresidente

ECUADOR

Asam Jorge Pinto
Asam Rodrigo Fajardo

URUGUAY

Dip. Enzo Malán

ASESORES

Mariana Carmona, Norexa Pinto, Alcira Revette, Margarita Grimaldi, Maria Natalia Tini

La senadora **Giacoppo** saludó a todos los asistentes presentes y quienes acompañan de manera virtual, mencionó y agradeció la asistencia de David Álamos de la Oficina de Naciones Unidas contra el Terrorismo y al expresidente del PARLATINO Jorge Pizarro.

Brasil tiene una gran historia con PARLATINO. La sede permanente en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, fue inaugurada el 17 de julio de 1993 con presencia de los Jefes de Estado y de Gobierno y las altas personalidades que habían asistido a la III Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se realizó en la ciudad de Salvador, Bahía, Brasil, los días 15 y 16 de dicho mes. Brasil fue la casa del PARLATINO durante 15 años; ha sido anfitrión de reuniones en años anteriores y hoy la Mesa Directiva cuenta con una senadora brasileña de gran valía.

La presidenta del PARLATINO agregó que nuestra región se ve enfrentada a los retos que aún persisten como consecuencia de las secuelas de la Pandemia por el Covid-19 y sus subsiguientes variantes, y las disyuntivas económicas producto de la Guerra en Ucrania que se ha extendido mucho más de lo inicialmente esperado.

Los efectos de estos dos grandes acontecimientos, de alguna manera continúan marcando en el diario de gran parte del mundo, influyendo en los posibles procesos de reconstrucción y recuperación de la economía global.

Nuestra región y nuestro Organismo regional, tiene la obligación de mirar estos retos y actuar decididamente, en la búsqueda de fórmulas y que contribuyan a aminorar, y en todo caso a aliviar, en el corto y mediano plazo, estos efectos sobre nuestros pueblos.

Desde la presidencia del PARLATINO, venimos trabajando arduamente en los últimos meses, con ese objetivo en mente. Y en ese sentido, reconocemos y aplaudimos el trabajo que han realizado las comisiones durante sus deliberaciones y discusiones, a fin de trabajar en la búsqueda constante de conocimientos, para ofrecer soluciones para las rectificaciones de las amenazas que afectan a los ciudadanos de nuestros pueblos.

Finalmente **Giacoppo** dijo que la agenda de trabajo para las sesiones de estos dos días, deja clara la preocupación y el interés de que así se logre.

A continuación, la senadora **Daniella Ribeiro** dio sus palabras de bienvenida a los miembros del PARLATINO y a nombre de Joao Pessao y del Estado del Paraiba la presencia de todos. Dijo que como secretaria de relaciones interinstitucionales y vicepresidenta del Grupo Brasileño están concretizando un sueño, este acontecimiento traerá nuevos desafíos e invito a todos los países a continuar trabajando. Agradeció a la senadora Giacoppo, a todos los miembros de la Mesa, delegados, asesores, periodistas y cada uno de los que hacen posible estas reuniones. Agregó que los temas en las agendas son importantes, que como región compartimos los mismos problemas y desafíos, por que demos compartir las experiencias y soluciones para que región sigamos promoviendo la integración y desarrollo de nuestros países. Necesitamos de la cooperación para ampliar el alcance, el respeto de los derechos humanos y el ejercicio de la democracia. Para estar en el lugar en donde estamos, ha sido necesaria la cooperación, para continuar es necesaria la integración. Deseo una jornada de buenos trabajos a todos.

Diego Tavares secretario de Gestión Gubernamental quien en su saludo a los presentes destacó y agradeció la presencia de los parlamentarios en Joao Pessoa, dijo que los temas en las agendas son sumamente importantes. Mencionó que Joao Pessoa es la ciudad en el extremo más oriental de Brasil.

El diputado **Rolando González Patrício** saludó a los presentes, agradeció a la senadora Ribeiro en la organización de las reuniones del PARLATINO en Brasil. Recordó que Brasil aportó uno de los padres del PARLATINO que en tiempo difíciles hizo aportes para que el PARLATINO fuera una realidad. Hoy Brasil continua con una participación en la Mesa Directiva que refuerza la continuidad de la participación del país en el PARLATINO.

El diputado **Juan Martín Rodríguez** dijo que es un placer ser parte de esta jornada de reuniones, dijo que si bien la Sede del PARLATINO se encuentra en la posibilidad de realizar encuentros en los países permite conocer a los diferentes Estados miembros. Celebró el esfuerzo de todos los que colaboran para hacer de las reuniones posibles.

La asambleísta **Dina Farinango** en sus palabras agradeció la posibilidad de estar presentes en Brasil e intercambiar experiencias para seguir trabajando y aportando desde el PARLATINO.

El senador **Ricardo Velázquez** agradeció la presencia de todos, hizo mención de la hospitalidad de la senadora Daniella Ribeiro por recibir tan amablemente las reuniones del PARLATINO en Joao Pessoa, Brasil.

El diputado **Leandro Ávila** se sumó al agradecimiento a la senadora Daniella Ribeiro y a todos los presentes. Destacó que el mundo cambió hace dos años con una pandemia, cuyos fuertes efectos económicos se resienten en cada uno de nuestros países y la guerra Rusia- Ucrania, sigue afectando, aún más la economía, esto representa retos que desde las diferentes Asambleas debemos enfrentar para tratar de sacar adelante a nuestros pueblos. La labor de estos dos días nos debe llevar a reconvertir esta información en nuestras Asambleas respectivas, de tal manera que podamos sacar el máximo provecho a las leyes modelo y aportes que emanan del PARLATINO.

Eliás A. Castillo G. saludó a la presidenta y miembros de la Mesa y agradeció a la senadora Daniella Ribeiro por la bienvenida y organización de estas reuniones. Destacó que el 7 de septiembre Brasil festejará su independencia y adelantó una felicitación.

Para la instalación de los trabajos, el senador **Ricardo Velázquez Meza**, secretario de Comisiones recalcó que las agendas de estos dos días proponen un interesante índice de temas que tienen el propósito de ilustrarnos y a la vez estimularnos a una discusión a fondo de propuestas y alternativas para resultados más viables y positivos. Entre otros asuntos, la agenda de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo verá el tema de "Movilidad Eléctrica", que hoy con los altos costos de la gasolina, representa un aporte valioso para que empecemos a pensar en cómo viene el futuro de la movilidad. Es importante que las Leyes Modelo como esta, sean llevadas a los Parlamentos Nacionales.

Por otro lado, mencionó que la Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado – entre otros asuntos, atenderá los informes de país sobre el tema de Neuroderechos, Neuromarketing y el informe sobre lo que cada país está manejando en relación con el tema que hemos venido explorando y discutiendo durante gran parte de este año.

Puntualizó que la programación ha sido preparada para aprovechar las discusiones y contribuciones de ustedes, distinguidos parlamentarios, a fin de que las propuestas finales estén bien fundamentadas para el objetivo primordial del beneficio de nuestras poblaciones en un tiempo en que los retos, tanto globales como regionales, atentan considerablemente en contra de esos propósitos de bienestar positivo y progresivo.

Agradeció nuevamente la hospitalidad que nos brinda la senadora Daniella Ribeiro para poder llevar a cabo nuestras sesiones JOÃO PESSOA, BRASIL y confiamos en que al final de la jornada habremos avanzado hacia soluciones beneficiosas para todos nuestros ciudadanos.

La senadora **Ribeiro** presentó a **Ferdinando Lucena**, secretario ejecutivo de Turismo de Joao Pessoa quien habló del escenario turístico de Brasil. Ferdinando dio la bienvenida y agradeció la invitación de participar con los parlamentarios de América Latina y el

Caribe. Sus palabras acompañaron una presentación que se adjunta a esta ACTA. Dijo que la pandemia impactó al turismo mundial y Brasil no fue la excepción y presentó los escenarios. Dijo que Joao Pessoa es sinónimo de calidad de vida, y que hay quienes vienen a vivir por la calidad de vida y seguridad que ofrece. El turismo es mayormente nacional, pero el internacional es muy importante. Brasil ocupa, según el Foro Económico Mundial, el primer lugar de atractivos naturales y diversidad cultural. El turismo es cada vez más importante en la economía global y en Brasil genera un número considerable de empleos y dio cifras de lo que representa la actividad turística en Brasil y cómo esta, posiciona al país a nivel mundial. Ferdinando mencionó que hay grandes desafíos por atender en este sector que refleja ya una recuperación pos-pandemia y que se trabaja a todos los niveles de gobierno para que esta tendencia continúe.

En la sesión conjunta de las comisiones el Tema I de las agendas es presentado por **David Álamos**, jefe de la oficina de Vinculación Parlamentaria de la Oficina de Naciones Unidas contra el Terrorismo. Álamos agradeció al PARLATINO y en particular a la senadora Giacoppo y a la senadora Daniella Ribeiro por la invitación y tan amable bienvenida a Joao Pessoa. Dijo que, para su oficina, el trabajo y el acercamiento con los parlamentarios de la región es fundamental y estratégico y desplegó una presentación, que se adjunta a esta ACTA, para detallar el trabajo que se viene haciendo desde la ONU con miras a continuar reforzando el traba con PARLATINO. Dijo que la creación de su oficina es relativamente nueva, hace 5 años que se estructuró y dijo que los resultados ya son visibles; el terrorismo afecta a todo el mundo y mencionó las 5 funciones principales:

Sobre UNOCT
www.un.org/counterterrorism/

CONTEXTO:

La Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) fue establecida el 15 de Junio de 2017 a través de la adopción de la resolución 71/291 de la Asamblea General.

El Sr. Vladmir Voronkov fue nombrado como su primer Secretario General Adjunto.

UNOCT tiene 5 funciones principales:

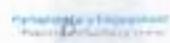
1. **Proveer liderazgo en el Sistema de las Naciones Unidas sobre los asuntos de prevención y lucha contra el terrorismo** otorgados por la Asamblea General de las Naciones Unidas al Secretario General.
2. **Fortalecer la coordinación y coherencia en las actividades del Global Counter-Terrorism Coordination Compact para asegurar el equilibrio en la implementación de los cuatro pilares de la Estrategia Global de la OMI contra el Terrorismo.**
3. **Fortalecer la ejecución de las Naciones Unidas en la prevención de violencia en línea y aplicación de la prevención y lucha contra el terrorismo a los Estados Miembros.**
4. **Mejorar la visibilidad, coherencia y movilización de recursos para apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas contra el terrorismo.**
5. **Asegurar que se de prioridad adecuada a la prevención y lucha contra el terrorismo en el sistema de las Naciones Unidas y que el análisis relevante en la prevención del terrorismo incluido está fuertemente vinculado en la Estrategia.**

Síguenos en Twitter



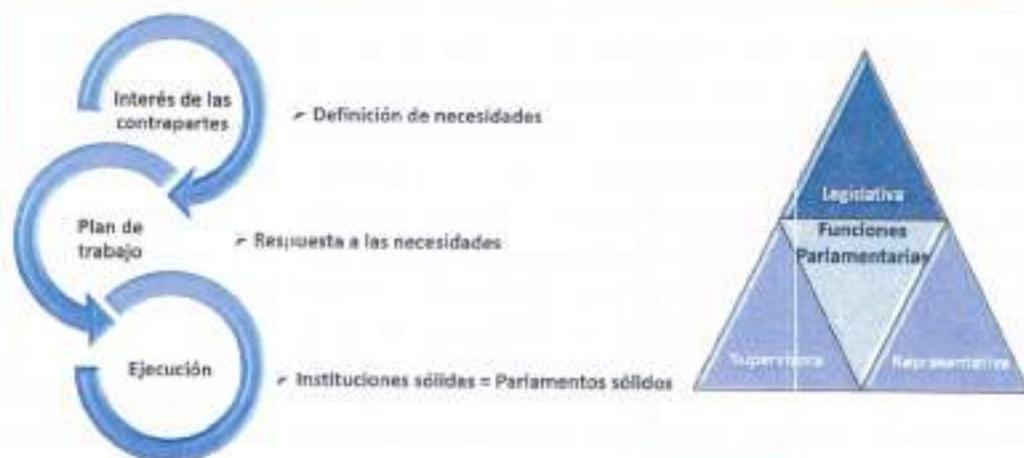


UNITED NATIONS
OFFICE OF COUNTER-TERRORISM



Dijo, que propiamente, la oficina de vinculación parlamentaria es horizontal a todas las áreas y funciones principales. Su oficina es la única en el sistema de Naciones Unidas que exclusivamente trabaja con parlamentarios y Asambleas cuya creación fue hace un par de años. Mencionó la estrategia en el trabajo en conjunto con las Asambleas y los parlamentarios

ESTRATEGIA



Dijo que el objetivo es vincularse con los objetivos legislativos para desarrollar planes de trabajo coordinados y formalizados para una implementación equilibrada e integrada a la Estrategia Global de ONU Contra el Terrorismo. De los 4 objetivos estratégicos, destacó el Centro de Excelencia desde donde están desarrollando una serie de herramientas técnicas para parlamentarios que compartirá con PARLATINO.

Sobre el enfoque que tienen, **Álamos** mencionó los pilares de trabajo

ENFOQUE



Dijo que los parlamentarios son parte importante de su trabajo, pues representan la voz de la sociedad y estos son temas que afectan a todo el mundo.

Destacó el trabajo del PARLATINO y las leyes modelo que se han aprobado, y resaltó algunas en temas de terrorismo desarrollada en el 2006. Desde el 2006 ha habido un

desarrollo y avances importantes en el tema de manera que sugirió en la actualización del documento.

Mencionó que tienen una red online de parlamentarios e invitó a que se unan y participen pues hay información útil y entran en red con parlamentarios a nivel global: **Se ha solicitado y se agregará en cuanto se tenga.**

Alamós dijo que otro de los objetivos es promover la cooperación y mejorar la coordinación entre las Asambleas parlamentarias, así como entre las Asambleas y las Naciones Unidas en el área de CT&PVE. Los mecanismos de coordinación tiene entre otras funciones asegurar el intercambio de información, identificar las necesidades parlamentarias y asentar prioridades para la asistencia técnica necesaria y la capacitación y coordinar el mapeo de iniciativas y actividades relacionadas a CT&PVE y promover y facilitar la organización conjunta de iniciativas entre otras funciones.

MECANISMO DE COORDINACIÓN

FUNCIONES:

- Organizar y gestionar anualmente [al menos 2] 2 reuniones de coordinación
- Asegurar la comunicación constante y el intercambio de información
- Apoya en la identificación de necesidades parlamentarias y asentar prioridades para la asistencia técnica necesaria y la capacitación
- Facilitar la entrega de asistencia técnica y capacitación ajustada a las necesidades particulares
- Coordinación del mapeo de iniciativas y actividades relacionadas a CT&PVE, implementadas por los miembros del Mecanismos de Coordinación – planes de trabajo conjuntos
- Promover y concienciar sobre el trabajo sobre CT&PVE de los miembros del Mecanismo
- Promover y facilitar la organización conjunta de iniciativas de CT&PVE

UNEP INTERNATIONAL OFFICE OF CLEANER PRODUCTION
Programme Office, Geneva

Parliamentary Engagement
Office of the Executive Director

Reiteró la invitación a red parlamentaria y mencionó que ahí se puede tener acceso para asistir virtualmente a los eventos que se organización para debatir sobre el tema y mencionó la estrategia mundial de las Naciones Unidas contra el Terrorismo adoptada por la Asamblea General el 8 de septiembre de 2006.

ASISTENCIA LEGISLATIVA

LA ESTRATEGIA MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TERRORISMO

ADOPTADA POR ASAMBLEA GENERAL EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2006

PLAN DE ACCIÓN



CONJUNTO DE MEDIDAS PARA:

Hacer frente a las condiciones que conducen a la propagación del terrorismo

Prevenir y combatir el terrorismo

Aumentar la capacidad de los Estados para prevenir el terrorismo y luchar contra él, y fortalecer la función del SNU a este respecto

Asegurar el respeto de los derechos humanos de todas las personas y el imperio de la ley como base fundamental de la lucha contra el terrorismo

 UNITED NATIONS
OFFICE OF CO-ORDINATION

Álamos mencionó la publicación del documento *Model Legislative Provisions sobre víctimas del Terrorismo* lanzado el 4 de febrero de 2022 cuyo propósito es asistir a los Estados Miembro en la protección de los derechos de las víctimas del terrorismo y apoyar sus necesidades para reflejarse en leyes nacionales, además de servir como un modelo para la revisión y modernización de las leyes existentes y procedimientos relacionados con las víctimas del terrorismo así como la redacción de legislación donde no exista ley al respecto y por último, sistematizar las buenas prácticas existentes y promover la armonización legislativa para apoyar y proteger a las víctimas del terrorismo internacionalmente.

Para finalizar, **David Álamos** mencionó otras herramientas que están trabajando como el Manual Parlamentario para promover la Implementación de la Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; y la Guía Parlamentaria Global de las Naciones Unidas Contra el Terrorismo, ambos documentos se lanzarán en noviembre del 2022.

La senadora **Giacoppo**, agradeció a David Álamos por el acompañamiento y los insumos al trabajo de las comisiones. Y dijo el PARLATINO queda en espera de que las herramientas que están desarrollando sean traducidas y enviadas como insumos al trabajo que se desarrolla y para el cual se seguirá contando con la valiosa participación del experto.

REUNIÓN DE LA COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO

El Presidente de la Comisión Dip. Ramiro Gutiérrez (Argentina), siendo las, inicia la segunda reunión ordinaria con la participación de:

Dip Ramiro Gutiérrez , Presidente (Argentina)
Primer Vicepresidente Diputado Carlos Arien Cronembold (Bolivia);
Senador Sergi Levi (Argentina);
Asambleísta Rodrigo Fajardo Campoverde (Ecuador)
Asambleísta Jorge Pinto (Ecuador);
Asambleísta Magaly Ruiz en representación de la presidenta del Congreso Leydi Camoes (Perú);
Diputado Enzo Malán, (Uruguay);

invitado el Sr Jorge Pizarro ex presidente del PARLATINO.

Asesora : Norma Calero (virtual)

Dip Ramiro Gutiérrez informa que la comisión tiene en agenda para la reunión de hoy los siguientes temas : **Neuro derechos; Parlamentos del Futuro:** Existencia en las legislaciones la creación de Comisión del Futuro o temas relacionados; **Impacto de medicamentos Legales:** Qué países son más afectados-Elaborar Adendum a la ley existente; **Corrupción, Crimen organizado y el terrorismo; Avances de la Conformación del Consejo Público Privado contra el Comercio Ilícito y la Delincuencia Transnacional Organizada; Seguridad Ciudadana y alternativas de pena máxima en caso de violaciones y feminicidios** Invitado: Senador Erick Morón Osinaga (Bolivia) ; **Violencia Institucional** (diputada María Rosa Martínez- Argentina)

Senador Sergi Levi (Argentina). Agradece y es la primera vez que participa en esta comisión. Hace una reflexión sobre lo sucedido en Argentina por la situación que se presentó con el intento de magnicidio de la vicepresidenta Cristina Kirchner.

Se manifiesta la **asambleísta Magaly Ruiz (Perú)** en representación de la presidenta del Congreso Leydi Camoes, que por motivos de agenda no le fue posible estar presente, se manifiesta adhiriéndose a las palabras del senador de Argentina, hoy más que nunca los países del Parlatino deben estar mas unidos para vencer estos temas de odio

Dip. Enzo Malan (Uruguay), comenta que su país ha manifestado su repudio a este acto y más allá de la solidaridad con el pueblo argentino, con la vicepresidenta de la República, agradece al senador por traer el tema y poder reflexionar que muchas veces es consecuencia de los actos que vamos generando y como tratamos en los medios de comunicación a los adversarios y se va generando una situación que termina con actos tan deplorables como este, a todo el que piensa distinto y considera que desde este ámbito del PARLATINO puede hacer mucho para generar espacios de dialogo de entendimiento de convivencia pacífica y de construir una democracia pacífica donde cada uno pueda expresar sus ideas.

En el tema : Avances de la Conformación del Consejo Público Privado contra el Comercio Ilícito y la Delincuencia Transnacional Organizada, el Presidente le cede la palabra al expositor Alejo Campos, Director Regional de Crime Stoppers para el Caribe, Bermuda y América Latina

Se anexa exposición

Jorge Pizarro ex presidente PARLATINO, manifiesta que, con relación a la seguridad ciudadana, la inseguridad, la inseguridad que se genera muchas veces por la participación de narcotráfico y el crimen organizado que se une a otros organismos. Resalta el caso de los mapuches en Chile quien mediante la violencia pretende crear un estado dentro del estado y para financiar sus cosas lo hace financiado por grupos de narcotráfico o de mafias que trafican madera, el tema de la seguridad en todas las dimensiones para todas las personas es algo en lo que debemos preocuparnos y también preocuparnos en el PARLATINO porque nuestros sistemas democráticos tienen que ser capaces de aislar a quien lo fomenta, las grandes mayorías ciudadanas no están de acuerdo pero estos grupos logran imponerse por la fuerza o de intereses.

El drama de la inseguridad en América Latina se expresa más con la gran desigualdad que existe en los países, que lleva a quien más sufre la violencia son los sectores más vulnerables y los esfuerzos que se han venido realizado el PARLATINO en este sentido, en las comisiones y con otros organismos parlamentarios de combatir en conjunto de manera coordinada las tareas que permitan combatir el lavado de dinero, el narcotráfico a los grupos violentistas, a las privaciones a los derechos de las personas de manera integral independiendo de quien este gobernando en los países, son un objetivo fundamental de una institución como esta, ya que esto es lo que hace falta en estos tiempos tan difíciles que estamos viviendo momentos complicados del punto de vista económicos, del punto de vista social con la pandemia y otras enfermedades que ya no existían y están hoy en día poniendo en crisis el sistema sanitario, considerar que debería ser un objetivo permanente para un organismo que tiene como objetivo la integración el insistir como congreso con los países y a nivel nacional que los ejecutivos entienda que necesitamos una cooperación internacional para enfrentar estos problemas y no lo estamos haciendo nos estamos encerrando en cada una de nuestra realidades pero o lo hacemos en conjunto con los países o no vamos a poder superar la situación y recuperarnos económicamente. Se necesita una cooperación internacional para enfrentar todos estos temas, ya que solos no saldremos de esto debemos hacerlo en el conjunto de los países. Debe haber una prioridad en el ejecutivo para lograr estos acuerdos independientes de la ideología que tenga cada gobierno estaremos pecando por omisión

Asambleísta Jorge Pinto (Ecuador) Coincide con lo expresado, durante la pandemia todo dejó de crecer menos lo ilegal aprovecharon la pandemia para introducirse en los gobiernos, se ha aprovechado la pandemia para que el terrorismo y el crimen organizado ha entrado en los países en los gobiernos, si no combatimos la violencia de donde venga, el terrorismo el narcotráfico en el día de hoy que están muy organizado y si nosotros no rechazamos la violencia de donde venga los políticos insertamos este odio en la sociedad y no hemos sido lo suficientemente maduros para explicarles a nuestros pueblos que podemos vivir en paz pueblos que podemos vivir en paz y sacar a nuestros países de la mano. Plantea que el PARLATINO haga un comunicado donde rechaza la violencia, y también se unen para luchar, prevenir y combatir a estas organizaciones que se están tomando lo político y desde lo político manejar todo un país.

Asambleísta Rodrigo Fajardo Campoverde Ecuador, rechaza el hecho ocurrido en Argentina y considera que estos temas de seguridad, terrorismo y crimen organizado se deben tratar a fondo y llegar a una declaración. Hace mención a la erradicación de cultivos, de la cooperación internacional y de la posibilidad de contar con una agenciade

de inteligencia regional internacional que permita luchar contra el crimen organizado anticipándonos

Dip. Carlos Arien Cronembold (Bolivia), los bolivianos también rechazan esta situación, nadie puede causar dolor o intentar quitar la vida, comparte el emitir un documento para poder solucionar y pedir a todos unidad en los países en este punto.

El Dip Ramiro Gutiérrez de la Comisión manifiesta que conversara con la presidenta del PARLATINO para sumar lo expresado al documento que ya se está elaborando un documento

Señala que a raíz de la proposición del senador Levi que se revise si en las legislaciones penales de cada uno de nuestros está regulado el magnicidio y el crimen por odio, racial y el Crimen de Odio, en su país está regulado el crimen por odio racial, odio de género, odio religioso, pero no estaba previsto el crimen por odio político es un tema que la comisión tendría que trabajar, lo deja planteado para que en la próxima reunión se pueda elaborar un proyecto de declaración, se circulará un proyecto de texto para que cada miembro presente sus aportes en virtud de lo que encuentren en sus legislaciones particulares.

En el primer tema del día Neuro derechos, informa que se había trabajado en una ley sobre neuro derechos y habíamos compuesto una declaración y en ese marco de la discusión surgió una propuesta de algunos miembros profundizar el neuromarketing y avanzar hacia una ley modelo de neuro derechos lo cual transformaría a este organismo en uno de los foros pioneros en regular este tipo de avances en la legislación.

Vicepresidente Carlos Arien Cronembold (Bolivia) interviene para comentar que el tema de los neuro derechos es de enorme trascendencia ante los avances de la tecnología y de la ciencia, es un tema que se ha trabajado durante la presente gestión, está de acuerdo con el documento pero solicita revisar los errores de tipeo y presenta la propuesta de incluir en la declaración: *impedir que las tecnologías neurocientíficas puedan alterar las decisiones libres de las personas sin su consentimiento, es decir a proteger información y evitar una alteración moral externa a la conciencia.*

Jorge Pizarro, este tema que es de vanguardia, más moderno, en el senado chileno hay dos mociones parlamentarias que han comenzado a tratar el tema, considera que se debe conocer que se está realizando en otros congresos en ese sentido solicitar información o recopilar las distintas mociones que hay como aporte para poder después transformarlo en leyes nacionales y previamente hacer un trabajo coordinado antes.

El Dip Ramiro Gutiérrez menciona lo expuesto por el Senador Guido Girardi de Chile en la reunión anterior y solicita a los miembros revisar las legislaciones de sus países a fin de poder incorporar algún avance, para incorporar a la posible ley marco y toma el aporte que ha realizado el vicepresidente por Bolivia para la misma.

En relación con el tema Parlamentos del Futuro, el presidente manifiesta que esta corriente comenzó en Finlandia e ingresa a América por México, por Chile, por Brasil y recientemente en Uruguay con apoyo de la UNESCO, hoy en día todos los parlamentos tienen una comisión o una oficina sobre el análisis del futuro en la que se tratan los temas que no son de coyuntura, los temas importantes, como medio ambiente,

calentamiento global, cibercrimes, los océanos, y esa comisión va produciendo documentos y generando propuestas legislativas para que los parlamentos estén en condiciones de legislar. En Argentina, se ha presentado recientemente el proyecto de la creación de la Comisión Bicameral de Planeamiento del Futuro, pero en Uruguay y Chile ya van muy avanzados y estas comisiones están operativas y van generando insumos y documentos para la sociedad toda.

Asambleísta Jorge Pinto pone en conocimiento que en el Ecuador están lanzando la Ley de Ciberseguridad, para poder combatir en forma conjunta este delito. Para lo que necesitan más apoyo internacional en este sentido, para combatir en forma conjunta el tema y tener este adelanto tecnológico ya que en Ecuador tienen estos delitos, pero no pueden sancionarlo. Es importante crear una comisión internacional para poder ir dando un seguimiento a estos delitos e informa que su país sería suscriptor del Acuerdo de Budapest sobre Cybercrimen y solicita apoyo en este sentido.

El **Dip Ramiro Gutiérrez** comenta que se revisara las leyes marco, declaraciones que tienen el PARLATINO para poder realizar una agenda. Budapest es un convenio muy amplio, Argentina lo ha suscripto, realmente tiene reformas, no solo en la tipificación, en el incorporar las nuevas modalidades delictivas que se comenten en el ciberespacio, sino las formas de combatirlo desde la legislación local y que es lo que apuntan las necesidades planteadas por el legislador de Ecuador.

Diputado **Enzo Malan (Uruguay)**, comparte información sobre el parlamento del futuro, en el año 2017 el parlamento uruguayo promulgo por la Ley 19509 el Día del Futuro y justamente es el primer lunes de septiembre de cada año, o sea hoy, y en el Art 2 de esa Ley se establece que la Asamblea General, presentará un informe en cada legislatura denominado Informe sobre el Futuro y que se enfocara en áreas como la sustentabilidad ambiental, el desarrollo, etc. En julio 2021 se instala la Comisión Bicameral sobre el Futuro y el Parlamento firma Acuerdo Marco con UNESCO para trabajar en conjunto y recibir asesoramiento en esta área. Esta comisión fue creada para pensar en el Uruguay del 2050 o más allá

El **Dip Ramiro Gutiérrez** comenta que en realidad desde Argentina han mirado mucho a Uruguay y Chile, que han avanzado mucho en este sentido y propone a los dos representantes de estos países si pueden indicar un experto que puede ser un legislador o el presidente de la comisión del futuro actual y que nos den una charla virtual y conocer los avances en estas comisiones pioneras que ya están pensando balizar el presente y en cómo pensar el futuro en sus países.

Jorge Pizarro en Chile, en el senado partieron en el 2013 con la idea de realizar un encuentro con la comunidad científica chilena internacional para debatir, usar el senado como una caja de resonancia para generar un diálogo entre esta comunidad científica y los diferentes actores, para tener una relación más directa y fluida en el ámbito de la innovación y el sector económico, por lo que se creó esta comisión del futuro. Se han realizado año a año estos congresos con invitaos internacionales en todo el país, y esto se transformó en una fundación especial que tiene que ver con el congreso para llevar adelante estos congresos, cuentan con todos los contactos con la comunidad internacional científica para apoyar a los congresos para legislar. Hoy en día se autofinancia porque entra el sector privado y hasta organismos internacionales, universidades, etc.

Por la cooperación con otros congresos están pasando su experiencia a los congresos panafricanos y con el Parlamento Panafricano, con un evento grande a fin de año en Marruecos, con Europa también ha habido colaboración.

A los congresos les da un plus con la ciudadanía y les permite legislar en temas muy importantes a los cuales hay que anticiparse.

Dip Ramiro Gutiérrez informa que la propuesta sería que estos dos países que ya tienen implementado el sistema en sus parlamentos, buscar comunicarse con los expertos e ir preparando un ámbito informativo e ir elaborando un texto de declaración para trabajarlo todos y la Mesa Directiva del Parlatino ha manifestado la importancia de que las reuniones sean lo más transversales posibles, uniendo varias comisiones por lo que veremos que otra comisión tiene interés.

Continuando con el próximo tema, **Impacto de los medicamentos ilegales**, se había solicitado presentar un informe por país a fin de poder avanzar en esta práctica tan desleal y perjudicial para la salud.

Dip. Carlos Arien Cronembold (Bolivia), considera que el tema de los medicamentos es muy importante, porque la salud es lo que mas tiene que primar en nuestros países y en el mundo. En Bolivia existe la ley 1737, Ley del Medicamento por la cual el estado regula la producción, distribución y comercialización de estos, evitando la acción monopólica en la adquisición y suministro de medicamento en entidades estatales, debiendo basarse en el formulario terapéutico nacional. Pero el contrabando es un mal que azota a todo el mundo y le parece que la propuesta de ley modelo sobre la producción publica de medicamentos para ALC es muy importante, ya que es necesario que la elaboración fabricación, distribución, importación, exportación venta y comercialización de medicamentos debe estar sometida a registros sanitarios y si podemos incluir en la propuesta en el Art 4 de la propuesta con el inciso F: *promover medicamentos que garanticen eficacia y calidad demostrada evitando la presencia de fármacos de dudosa calidad, ineficiencia farmacológica o de riesgo terapéutico*

El **Dip Ramiro Gutiérrez confirma que será incorporada al acta** la propuesta una adenda a la ley Modelo del PARLATINO sobre el comercio ilícito y las asociaciones criminales. **y se estudiara para la modificación**, que son sustancias muy sensibles y atrás hay toda una cadena que se comentara después al llegar al tema de narcotráfico

Asambleísta Magaly Ruiz comenta en relación con la crisis que se está viviendo en su país, sobre todo en el tema de los medicamentos para combatir el cáncer y están recibiendo un índice preocupante en el tema de los medicamentos ilegales.

Asambleísta Jorge Pinto comenta que es importante la cooperación entre los países, ya que muchos medicamentos son adulterados en diferentes países, pero falta articulación internacional considera importante que este control se realice a nivel internacional, muchos medicamentos vienen del extranjero, se está hablando de un negocio ilícito que casi se compara en ganancias al narcotráfico y que lo único que está haciendo es cobrar vidas

Comenta que en Argentina también se refleja este fenómeno de medicamentos adulterados, hay toda una organización no solo de los medicamentos sino los lugares

de venta el mercadeo etc. con sustancia que pueden afectar a la salud, no tienen ninguna capacidad organizativa en la región para ver todo el proceso, donde se produce ,quien lo distribuye ,de donde provienen, todos estos temas deben estar muy coordinados, estos productos se venden en la red, hay muchos medicamentos destinado a los mercados de orden natural, se venden y cualquiera puede acceder a ellos, por lo que hay que trabajar en ello creando las mismas técnicas que se usan, para poder desarticular estas organizaciones

No habiendo más temas para tratar el Presidente agradece a los participantes y da por concluida la reunión



REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

João Pessoa, Estado de Paraíba, Brasil, 5 de septiembre de 2022

Acta de la Reunión

Siendo las 11:00 a.m. hora local de Joao Pessoa, el lunes 5 de septiembre de 2022, se inició la reunión de la Mesa Directiva del Parlamento Latinoamericano en el Centro de Convenciones de João Pessoa, Sala No. 2, con la participación de las siguientes personas:

Senadora Silvia Del Rosario Giacoppo (Argentina), Presidenta.

Diputado Rolando González Patricio (Cuba) Presidente Alterno.

Diputado Juan Martín Rodríguez (Uruguay), Secretario General.

Asamb. Dina Maribel Farinango Quilumbaquin (Ecuador), Secretaria General Alterna.

Senador Ricardo Velázquez Meza (México), Secretario de Comisiones.

Diputado Leandro Ávila (Panamá), Secretario Alterno de Comisiones.

Senadora Daniella Ribeiro (Brasil), Secretaria de Relaciones Interinstitucionales.

Señor Elías A. Castillo G. (Panamá), Secretario Ejecutivo.

Invitados especiales del Brasil, cuyos nombres constan en el punto del orden del día en que intervinieron.

Señora Alcira Revette, Asesora de las Secretarías de Relaciones Interinstitucionales y de Relaciones Interparlamentarias, del PARLATINO.

La Presidenta, Sen. Silvia Giacoppo, saludó a los miembros de la Mesa y les agradeció su presencia en la reunión; agradeció también a la Senadora Daniella Ribeiro por la invitación a sesionar en la ciudad de Joao Pessoa, por las atenciones recibidas, la hospitalidad y la organización de la reunión. A continuación, solicitó que se informe sobre el quórum, lo que así se hizo, constatando que hay quórum para sesionar. En seguida puso a consideración y se aprobó la siguiente agenda de la reunión:

1.- Verificación del Quórum.

- 2.- *Aprobación del Acta del 2 de julio de 2022*
- 3.- *Informe de la Presidenta Sen. Silvia Giacoppo*
- 4.- *Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.*
- 5.- *Revisión del Cronograma de Reuniones de Comisiones y otros órganos del Parlatino*
- 6.- *Informe sobre los encuentros preliminares con los Presidentes de los Parlamentos Subregionales a fin de fortalecer las relaciones y la cooperación con mira a futuras participaciones en encuentros interparlamentarios.*
- 7.- *Acercamientos para la incorporación de nuevos miembros Observadores*
- 8.- *Avances sobre: AFROLAC, Oficina del FUTURO, e instalación de la oficina del Fondo Verde en Panamá.*
- 9.- *Informe sobre la suscripción de convenios y acuerdos de cooperación.*
- 10.- *Informe administrativo- financiero, a cargo del Secretario Ejecutivo.*
- 11.- *Comunicaciones recibidas.*

Los asuntos tratados y decisiones tomadas en relación con el orden del día aprobado se resumen a continuación.

Sobre el punto 1.- Verificación del Quórum.

Actividad cumplida.

Sobre el punto 2.- Aprobación del Acta del 2 de julio de 2022

El acta se aprobó por unanimidad.

Sobre los puntos 3. Informe de la Presidenta Sen. Silvia Giacoppo y 4. Informe de los demás miembros de la Mesa Directiva.

La senadora Giacoppo inició su presentación manifestando su rechazo total al atentado sufrido por la Vicepresidenta Argentina Cristina Kirchner y propuso que la Mesa elabore una declaración al respecto, lo que fue aprobado por unanimidad.

Hizo uso de la palabra la senadora Daniella Ribeiro para expresar en su nombre y del Parlamento brasileño, también el rechazo al atentado aludido y dio lectura a un pronunciamiento que elaboró sobre ese particular.

La senadora Giacoppo agradeció el gesto, a título personal y del pueblo argentino, y manifestó que personalmente hará entrega a la Vicepresidenta Kirchner, del pronunciamiento presentado por la senadora Ribeiro.

En cuanto a su informe de labores, la senadora Giacoppo indicó que este se había distribuido digitalmente entre todos los miembros de la Mesa y explicó que de esta manera se protege el medio ambiente y se minimizan los costos de la sede en materia de papel, fotocopias y demás gastos. En síntesis, en el informe, que abarca del 4 de julio al 4 de septiembre de 2022, se refirió a lo siguiente:

- Realización de diversas reuniones de trabajo con embajadores y otros representantes, tanto de los países a que pertenecen los Parlamentos miembros, como de otras regiones. Es el caso del embajador de Canadá en Panamá; el embajador de la Unión europea en Panamá; la embajadora de Panamá en Argentina, reunión que se realizará en los próximos días; el Presidente de la Delegación de la Gran Asamblea Nacional de Turquía ante el Parlatino y otros parlamentarios de ese país, así mismo en los próximos días, en el Senado argentino; otros.
- Gestiones con organismos parlamentarios subregionales: reunión con el presidente de PARLASUR e inicio de acercamientos con PARLACEN y PARLANDINO, principalmente de cara a la próxima reunión de EuroLat, con el propósito de tener una posición clara, sustentada y consensuada del componente latinoamericano, para lo cual se espera tener una reunión con dichos Parlamentos en el mes de octubre del presente año.
- Suscripción de acuerdos de cooperación interinstitucional: con la Fiscalía General de Cuentas de Panamá, respecto de la lucha contra la corrupción a través de la transparencia, el acceso a la información pública y la ética. Para contribuir al acercamiento de los Parlamentos con la comunidad científica y académica, además de los acuerdos suscritos con otras universidades de la región y el mundo, con la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), la Universidad Santa María la Antigua (USMA), la Universidad Interamericana de Panamá (UIP), la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX) y la Universidad Latina de Panamá (ULATINA); está pendiente el acuerdo con la Universidad Nacional de Panamá (UP).
- Acercamiento con el Parlamento Africano. En el ámbito de la cooperación Sur-Sur, se han continuado los contactos con la Secretaría de AfroLAc, con sede en Marruecos, a fin de replicar en el continente africano el trabajo de nuestras comisiones. También se está iniciando un trabajo conjunto con *Salma Dialogue*, sobre temas de género, desarrollo económico, justicia y seguridad.
- En materia de género, se trata de incorporar el asunto en todos los ámbitos, para lo cual se puede crear un punto focal en la sede del PARLATINO que actúe como un observatorio de seguimiento de las iniciativas existentes al respecto y hacer propuestas. Ello con los recursos humanos y de otro tipo que en la actualidad tenemos.
- Se está promoviendo la difusión entre los jóvenes de la labor que realiza el PARLATINO y del medio legislativo regional en general. Para eso se contará con el apoyo de la Asociación Panameña de Debate (ASPADE), el Instituto Republicano Internacional (IRI), la Fundación Konrad Adenauer, la Cancillería panameña e Interpares. Se espera replicar este formato en otros Parlamentos por medio de reuniones híbridas.
- Sobre la *II Cumbre Mundial sobre Hambre y Malnutrición*, existe la posibilidad de que seamos la sede de ese importante encuentro que se refiere a un tema en el cual el PARLATINO ha realizado importantes trabajos. Ello nos convertiría en el centro mundial de

discusión de las políticas y normativas que ayuden a combatir el hambre y la malnutrición. Se trata de contar con el concurso de otras instituciones en este esfuerzo. Si la Mesa está de acuerdo se presentará ante la FAO la candidatura del PARLATINO para ser la sede de dicho evento. No hubo manifestaciones en contrario.

Hizo uso de la palabra el Dip. Rolando González Patricio quien expresó que valora y respalda el informe presentado por la senadora Giacoppo. En cuanto a la *II Cumbre Mundial sobre Hambre y Malnutrición*, recordó algunos de los productos generados por el PARLATINO sobre ese tema, en cooperación con la FAO. Recomendó que se vincule al esfuerzo de ser la sede del encuentro a otras instituciones a fin de compartir costos y no resulte muy oneroso para el PARLATINO.

Recordó que fue invitado a la novena sesión del Parlamento Internacional del Consejo Global para la Tolerancia y la Paz realizada en Abu Dabi en marzo del presente año: En ese evento se reafirmó la voluntad de estrechar relaciones con el PARLATINO para impulsar iniciativas conjuntas. Sobre este particular preparó un informe que entregó a la Mesa.

La senadora Daniella Ribeiro, expresó su acuerdo con los convenios celebrados con las universidades y con la iniciativa referente a la participación de los jóvenes en las tareas parlamentarias. Sobre ese asunto informó que invitó a profesores y alumnos de la Universidad Federal de Paraíba para que conozcan el PARLATINO y sugirió la iniciación de una colaboración conjunta del PARLATINO con dicha universidad, para lo cual pidió una cortesía de sala para los profesores Claudio Lucena e Iure Paiva.

Los profesores Lucena y Paiva, hicieron una explicación de las actividades que realiza la universidad en materia energética, en especial una plataforma de cooperación energética internacional, que pusieron a disposición del PARLATINO.

El Dip. Rolando González Patricio felicitó a la senadora Ribeiro y a los profesores por la iniciativa de la plataforma que es un importante instrumento y acotó que, con permiso del Secretario de Comisiones, dicha iniciativa podría ser llevada a la Comisión de Energía y Minas del PARLATINO.

La senadora Giacoppo agradeció la generosidad de la oferta, así como a la senadora Ribeiro y a los profesores por su presentación. Coincidió con la propuesta del Presidente Alterno sobre llevar el asunto a la Comisión de Energía y Minas.

El Sen. Ricardo Velázquez Meza, Secretario de Comisiones, informó sobre las actividades realizadas por la Secretaría a su cargo. Su intervención se refirió, en síntesis, a los siguientes asuntos:

- Reuniones de comisiones realizadas y asuntos tratados.
- Acompañamiento a la presidenta Giacoppo en gestiones de la Mesa, tal como la firma de acuerdos y otras reuniones.
- Elaboración y explicación del cronograma de reuniones de comisiones para lo que resta del año 2022.
- Programación de las próximas reuniones, incluyendo la reunión de Mesa Directiva que se realizará en México en noviembre de este año.
- Coordinación con la biblioteca del PARLATINO para la elaboración de insumos para las reuniones de comisiones.

- Se está trabajando en una propuesta de animaciones de las Leyes Modelo en videos breves muy didácticos, como parte del proceso de difusión e imagen del PARLATINO y como información para los Parlamentos miembros.

En este punto intervino el Dip. Leandro Ávila, Secretario Alterno de Comisiones. Su presentación versó en síntesis sobre los siguientes asuntos:

- Participación en reuniones de alto nivel junto con integrantes de la Mesa Directiva, como el caso de la visita al presidente de la República Sr. Laurentino Cortizo y la visita a autoridades de la Asamblea Nacional de Panamá.
- Participación en las reuniones de las comisiones, algunas de las cuales fueron dirigidas por él.
- Entre los temas tratados por las comisiones hizo énfasis en algunos de especial interés, como el de las migraciones o el Blockchain y las criptomonedas.
- Se refirió a la necesidad de concretar la participación de los Parlamentos miembros que tienen cargos en las directivas de comisiones y de retomar el diálogo con el Parlamento de Venezuela.
- Sobre la modalidad de las reuniones, enfatizó en lo conveniente que resultó el esquema de hoy que consistió en la instalación conjunta de varias comisiones y de la Mesa y después el trabajo independiente de cada una.

El Dip. Juan Martín Rodríguez, Secretario General, manifestó que está remitiendo el informe de la Secretaría a su cargo a todos los miembros de la Mesa en versión electrónica, y procedió a hacer un breve resumen del mismo, enfatizando en los siguientes puntos:

- Visita al Ministro de Obras Públicas de Panamá, junto con el Secretario Ejecutivo, para conocer sobre las obras que se están realizando en el sector de la sede permanente, con resultados muy positivos;
- Reunión que tuvieron con la presidenta Giacoppo en Washington y en Nueva York, invitados por "Diálogo Interamericano", que fue muy útil en relación con la vinculación del PARLATINO con otros organismos interparlamentarios; en esa ocasión, en Washington, hubo también reuniones con el Secretario General de la OEA, con autoridades del BID, con los embajadores de Uruguay en Estados Unidos de América y ante la OEA, con representantes del IRI, de la Fundación Perry sobre el apoyo a Panamá para que sea la sede regional del Fondo Verde, y de la Fundación de Excongresistas de los Estados Unidos de América.
- Participación en la sede de las Naciones Unidas en un evento sobre desarrollo sostenible.
- Reunión en Uruguay con el Director General de la oficina de la Cancillería China para América Latina y el Caribe, sobre temas de cooperación e integración; y con el Director de Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

El Dip. Rolando González Patricio hizo un recuento histórico de las aproximaciones del PARLATINO a la CELAC, recordando que siempre hemos considerado que nos correspondería ser el órgano legislativo de la Comunidad. Informó que ha realizado un estudio sobre ese asunto, el cual está a disposición de la Mesa y planteó que debe promoverse ese tema entre todos los miembros institucionales para después gestionarlo con la CELAC. Para ello se requiere un estudio jurídico y un análisis comparativo de los documentos legales de la CELAC y del PARLATINO. Mientras tanto el PARLATINO podría tener una actividad

consultiva en la CELAC, de tal manera que se vayan generando tareas conjuntas. Convendría, anotó, una reunión de la presidenta Giacoppo con las autoridades de la CELAC.

El Secretario General comentó que es excelente el trabajo realizado por el Presidente Alterno y que además toca todas las variables que se han discutido en la Mesa. Consideró que es importante preparar una hoja de ruta que oriente las próximas actividades relacionadas con ese tema.

Sobre el punto 5.- Revisión del Cronograma de Reuniones de Comisiones y otros órganos del Parlatino

Actividad cumplida en el desarrollo de los puntos 3 y 4 del orden del día.

Sobre el punto 6.- Informe sobre los encuentros preliminares con los Presidentes de los Parlamentos Subregionales a fin de fortalecer las relaciones y la cooperación con mira a futuras participaciones en encuentros interparlamentarios.

El Secretario General recordó que ya se informó sobre las gestiones realizadas. Agregó que tanto en el Parlamento Andino como en el PARLACEN, se encuentran en proceso de designación de nuevas autoridades y que, como ya se dijo, se espera tener una reunión con todos los Parlamentos Subregionales en octubre del presente año.

Sobre el punto 7.- Acercamientos para la incorporación de nuevos miembros Observadores

El Presidente Alterno hizo entrega de un documento que preparó sobre la situación de los miembros inactivos, analizó caso por caso y planteó que es necesario analizar bien el caso de esos Parlamentos, incluso para estudiar la posibilidad de cobrar cuotas diferenciadas, por ejemplo en función del PIB de cada país. También convendría invitar a esos países a la próxima reunión de Junta para tener la oportunidad de hablar con ellos y tomar decisiones

Al respecto, la senadora Giacoppo manifestó que está de acuerdo con la invitación a esos Parlamentos a la próxima reunión de Junta, y que la oficina contable de la sede debe hacer un estudio que sustente y fundamente la iniciativa de cuotas diferenciadas. El Presidente Alterno se comprometió a trabajar en ese estudio con el Secretario Ejecutivo.

El Presidente Alterno manifestó que realizó una investigación sobre los países del Caribe que no son miembros del PARLATINO, en total 13 Estados, de los cuales 2 no son insulares, Guyana y Belice. Sugirió que se intensifiquen las gestiones de acercamiento y que en esos casos también se estudie la posibilidad de cuotas diferenciadas, tomando en consideración el caso de nuestros actuales miembros caribeños; todo eso es muy delicado y debe analizarse muy bien. Informó que tiene programada una reunión con el embajador de Surinam en Cuba y que tratará tanto el caso del propio Parlamento de Surinam, como de la iniciativa frente al Caribe. Sugirió que se invite al Parlamento haitiano como miembro observador sin cuota y

si progresa el asunto y desea ser miembro pleno del PARLATINO, estudiar una cuota especial, dadas las particulares condiciones socioeconómicas de ese país.

Sobre el punto 8.- Avances sobre: AFROLAC, Oficina del FUTURO, e instalación de la oficina del Fondo Verde en Panamá.

La senadora Giacoppo manifestó que en el punto del informe de los miembros de la Mesa se informó sobre lo relacionado con el Fondo Verde y con AfroLac. En cuanto a las gestiones realizadas con el gobierno panameño para la instalación en el país de la oficina regional del Fondo Verde, comunicó que acabó de informar en la Comisión del Medio Ambiente que, como todos saben, está sesionando en este momento. Mencionó que tanto Guatemala como Costa Rica han recibido importantes fondos financieros para proyectos relacionados con el medio ambiente. Su provincia, Jujuy, recibió un premio con recursos del gobierno de Finlandia por un proyecto de gestión integral de residuos urbanos. Todo eso muestra la gran importancia para nuestros países de poder contar con apoyo financiero para las actividades relacionadas con el medio ambiente, que son clave para el desarrollo integral y sostenible. El Fondo Verde en Corea del Sur dispone de aproximadamente 8.000 millones de dólares y tienen requisitos muy exigentes para la asignación de fondos a proyectos; eso dificulta a nuestros países la presentación oportuna de solicitudes que cumplan todas esas exigencias, lo que se hace más difícil aún por las distancias geográficas. El presidente de la Comisión del Medio Ambiente, Dip. Julio César Longo Maldonado, de Guatemala, está muy interesado en el tema y muy activo. El gobierno panameño también tiene gran interés y enviará a Corea del Sur una delegación de alto nivel para hacer los trámites del caso; para ello ha preparado una carpeta con todos los antecedentes, que incluye las declaraciones y acciones que al respecto ha realizado el PARLATINO.

En relación con la Oficina del Futuro, el Secretario General informó que personalmente y junto con la presidenta ha participado en varias reuniones sobre el tema, respecto del cual hubo una importante reunión en Montevideo con participación de Naciones Unidas y otras instituciones. La idea es que en el PARLATINO se cree un espacio sobre este tema, sin crear una nueva comisión, para que interactúe con las comisiones parlamentarias existentes sobre el tema y promueva la creación de comisiones en donde no haya. El Secretario General sugirió realizar un foro sobre esa cuestión en los primeros meses del 2023.

Sobre el punto 9.- Informe sobre la suscripción de convenios y acuerdos de cooperación.

La Presidenta Giacoppo recordó que sobre ese asunto ya dio una explicación detallada en su informe y aclaró que está pendiente formalizar el acuerdo con los Emiratos Árabes Unidos en calidad de observadores del PARLATINO, lo que se hará cuando las circunstancias sean propicias. El Secretario general sugirió que la firma del acuerdo se haga en la próxima reunión de AfroLac en Marruecos.

Sobre el punto 10.- Informe administrativo- financiero, a cargo del Secretario Ejecutivo.

El Sr. Elías Castillo, Secretario Ejecutivo, presentó el informe correspondiente, aclarando que este fue distribuido previamente entre los miembros de la Mesa. Explicó todo lo referente a ingresos y gastos, saldo en bancos, estado de las cuotas de los miembros, flujo de caja y proyección presupuestaria para los próximos meses incluyendo los primeros del 2023. A continuación resaltó algunos asuntos especiales como son: la pandemia generó algunos ahorros, pero existe el riesgo de iniciar el 2023 con saldo rojo porque en la actualidad hay muchas cuotas pendientes, en circunstancias de que el ingreso de cuotas normalmente es más bajo en los primeros meses del año; los gastos corrientes de la sede continúan y se han presentado nuevas demandas que su atención es inaplazable, como el caso de reuniones de los órganos del PARLATINO y otras como Mesa, Junta, EuroLat y las demás que están programadas; a esto se suma que existe la necesidad de solucionar problemas de mantenimiento como filtraciones en el techo, sobre lo cual se hizo un video, y requerimientos del área de informática.

La senadora Giacoppo manifestó que vio el video de las filtraciones en el techo y que es evidente que su arreglo es urgente porque si el daño progresa afectará otras áreas de la sede.

El Secretario General preguntó a cuánto asciende el gasto que demanda el arreglo del techo y lo relacionado con informática. El Secretario Ejecutivo respondió que se estima en aproximadamente US\$300.000,00 (Trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América).

El Secretario Ejecutivo informó que se han hecho gestiones con la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), con la cual se firmó un acuerdo de cooperación, para que dicha institución envíe un equipo técnico para evaluar las necesidades energéticas de la sede y la posibilidad de atenderlas con recursos limpios y renovables a muy bajo costo. También se ha contactado a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), la cual también hará un análisis y recomendaciones sobre nuestras necesidades en materia de informática, incluyendo las demandas de la Biblioteca, Centro de Documentación y Archivo Central. Todo ello forma parte de las medidas que permanentemente se toman para minimizar el gasto de la sede sin afectar su normal funcionamiento.

El Dip. Leandro Ávila informó que en Panamá se están tomando estrictas medidas de contención del gasto público, por lo que la correspondiente política de minimización del gasto en la sede es muy importante. Informó que la ejecución presupuestaria en Panamá comienza a finales de febrero o comienzos de marzo de cada año.

Sobre el punto 11.- Comunicaciones recibidas.

La Presidenta Giacoppo informó que se recibió una nota con la postulación de la expresidenta Blanca Alcalá en el Consejo Consultivo, y comunicó que dadas las limitaciones de tiempo debidas a la realización de varias reuniones en paralelo y asuntos relacionados con los vuelos, fue necesario diferir para próxima fecha la reunión del Consejo Consultivo.

El senador (mc) Jorge Pizarro agradeció la invitación a la reunión de la Mesa e informó sobre gestiones que venía haciendo desde cuando ejercía la presidencia del PARLATINO, en especial con el Secretario General Iberoamericano sobre la necesidad de dinamizar el rol de los Parlamentos y la realización de un foro de presidentes de Parlamentos nacionales y regionales en noviembre de este año, para lo cual la Secretaría General Iberoamericana solicita un documento base, que ya fue elaborado. Informó también que la Corporación Andina de Fomento (CAF) estudia la incorporación del tema de la integración regional en sus tareas y apoyar esos esfuerzos. Sobre ese asunto ya habló con las autoridades de la CAF para canalizar apoyos al PARLATINO y oportunamente propondrá a la mesa un proyecto de convenio con ese organismo.

La senadora Giacoppo agradeció por las gestiones realizadas y pidió al expresidente Pizarro que continúe con ellas. Procedió a dar lectura a un texto enviado por la diputada Tanya Bertoldi, Vicepresidenta del PARLATINO por Argentina, sobre el atentado a la senadora Cristina Kirchner.

El Secretario General dio lectura al proyecto de declaración de la Mesa sobre el aludido atentado. Con la sugerencia del Dip. Leandro Ávila de incorporar en el texto lo referente al discurso del odio, la declaración fue aprobada.

La Presidenta Giacoppo informó que se enviará a todos los miembros de la Mesa un documento sobre la *II Cumbre Mundial sobre Hambre y Malnutrición*, a fin de decidir oportunamente las acciones que deberán realizarse sobre ese asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:40 hora local de João Pessoa se concluyó la reunión de la Mesa Directiva. En fe de lo anterior se suscribe la presente acta en dos originales de igual tenor y valor. Se deja constancia de que reposan en los archivos de la Secretaría General y la Secretaría Ejecutiva la grabación de video de la reunión y los documentos distribuidos previamente y durante la misma.

LAS FIRMAS QUE CORRESPONDAN



**3.- INFORME DE LA PRESIDENTA SENADORA SILVIA GIACOPPO Y DE LOS
DEMÁS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA.**

INFORME SEPTIEMBRE 2022



Estuvimos presente en la reunión que se celebró los días 5 y 6 de septiembre en Sao Paulo, Brasil, que dio inicio con la **Instalación Conjunta de las Comisiones de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado – Comisión Medio Ambiente y Turismo**, en la que se abordaron los siguientes temas, el 5 de septiembre:

- Tema I - Aplicación y gestión de una estrategia territorial e internacional en los Países Miembros del PARLATINO para el abordaje de la Gestión de Residuos Sanitarios, la soberanía y la Seguridad alimentaria en enfoque de UNA SALUD.
- Tema II - continuación a la Ley Modelo de Prevención y Reducción de la contaminación Marina.
- Tema III - Proyecto Ley modelo sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos Continuar con el tema Criterios sobre evaluación /medición sobre desechos residuales para posible ley modelo.
- Tema IV - Movilidad Eléctrica Mayer Mizrahi Empresario, activista y CEO de Geeky Motors, primera empresa de autos eléctricos en Panamá.
 - Informe por país y sensibilización
 - Debate y conclusiones
 - Documentos de apoyo: Ley Modelo de Movilidad Eléctrica del PARLATNO
- Tema V- Seguimiento al Proyecto Declaración sobre la protección de la Fauna Silvestre

El día 5 de septiembre, participamos en la apertura de la Comisión Medio Ambiente y Turismo, en la que solicitamos la palabra y planteamos lo siguiente:

- 0 Dimos el agradecimiento a la senadora Daniella Ribeiro y a todos los presentes.
- 0 Hablamos del cambio de estos dos años con una pandemia, cuyos fuertes efectos económicos se resienten en cada uno de nuestros países y la guerra Rusia- Ucrania, nos siguen afectando, aún más la economía, esto representa retos que desde las diferentes Asambleas debemos enfrentar para tratar de sacar adelante a nuestros pueblos.
- 0 En la que participamos estos dos días, con los temas expuestos en este informe y nos ayudaron a reconvertir esta información en nuestras Asambleas respectivas, de tal manera nos han ayudado a sacar el máximo provecho a las leyes modelo y aportes que emanan del PARLATINO, para los diferentes países que participamos en estas reuniones de trabajos.



INFORME DEL DIPUTADO LEANDRO ÁVILA
SECRETARIO ALTERNO DE COMISIONES

REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

João Pessoa, Estado de Paraíba, Brasil, 5 de septiembre de 2022

En la reunión de Mesa Directiva, el 5 de septiembre, dimos un informe de lo que hemos estado realizando en el mes de agosto en las que se participan en cada una de las agendas de trabajos de cada una de las comisiones, de los siguientes asuntos:

- Participación en reuniones de alto nivel junto con integrantes de la Mesa Directiva, como el caso de la visita al presidente de la República Sr. Laurentino Cortizo y la visita a autoridades de la Asamblea Nacional de Panamá.
- Participación en las reuniones de las comisiones, algunas de las cuales fueron dirigidas por él.
- Entre los temas tratados por las comisiones hizo énfasis en algunos de especial interés, como el de las migraciones o el Blockchain y las criptomonedas.
- Se refirió a la necesidad de concretar la participación de los Parlamentos miembros que tienen cargos en las directivas de comisiones y de retomar el diálogo con el Parlamento de Venezuela.
- Sobre la modalidad de las reuniones, enfatizó en lo conveniente que resultó el esquema de hoy que consistió en la instalación conjunta de varias comisiones y de la Mesa y después el trabajo independiente de cada una.

Además informamos que en Panamá se están tomando estrictas medidas de contención del gasto público, por lo que la correspondiente hacer en el Parlatino una política de minimización del gasto es muy importante. Nuestra ejecución presupuestaria en Panamá comienza a finales de febrero o comienzos de marzo de cada año 2023.

El día siguiente el 6 de septiembre seguimos con el tema siguiente para dar por terminado este ciclo de reuniones que fortalecen a cada uno de nuestros países como parlamentarios:

- Tema VI -Apertura de la oficina del Fondo Verde en Latinoamérica -Avances
- Declaración

En este tema sobre la Instalación de una Oficina del Fondo Verde hemos estado trabajando en conjunto con el Licdo. Elías Castillo.

Estamos trabajando en los siguientes Proyecto los cuales se presentaran en las respectivas comisiones para su modificación, ampliación y aprobación de los siguientes Proyectos de Ley:

- Proyecto de Ley sobre los Neuroderechos.
- Proyecto de Ley relacionado al Blockchain, en las inversiones y uso de criptomonedas.



INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO

ELIAS A. CASTILLO G.



INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO, ELÍAS A. CASTILLO G.- AGOSTO- SEPTIEMBRE 2022

- ❖ **8 de agosto-** Acompañamos a la presidenta del Parlatino, Silvia Giacoppo, a la firma de los convenios de cooperación que tienen por objeto fortalecer el trabajo legislativo del Parlatino con el apoyo de la academia. Participaron, los rectores de la UIP, magíster Eneida Lopez y de la ULACEX, Dr. Bruno Garisto Petrovich en Panamá.



- ❖ **8 de agosto-** Junto con los miembros de la Mesa Directiva del Parlatino presidida por la senadora Silvia Giacoppo, sostuvimos reunión en Panamá con representantes de la Fundación Giménez Abad, la Escuela de Gobierno del Uruguay y el Instituto Centroamericano de Administración Pública para afinar detalles de la firma de un acuerdo de cooperación para el establecimiento de la Academia Legislativa regional.
- ❖ **9 de agosto-** Firma del convenio de cooperación interparlamentaria entre la presidenta del Parlatino, Silvia Giacoppo y el presidente de Parlasur, Tomás Bittar, para un mecanismo de diálogo político con el propósito de fortalecer las relaciones entre los dos organismos.



- ❖ **10 de agosto-** Visita del embajador de la Unión Europea en Panamá, Chris Hoonart, a la Presidenta para estrechar los lazos de amistad y cooperación.
- ❖ **18-de agosto-** Participamos en la reunión conjunta de las comisiones de Asuntos Laborales, Derechos Humanos y Asuntos Económicos para analizar el tema de los grandes movimientos de migrantes vulnerables en las Américas provenientes del Caribe, Latinoamérica y otras regiones con expertos de la Organización Internacionales de Migraciones (OIM) en Panamá.
- ❖ **24 de agosto-** Nos reunimos con directivos de Colegio Nacional de Periodistas de Panamá (CONAPE), a fin de explorar proyectos en conjunto y establecer alianzas que redunden en la buena imagen de nuestro organismo con los medios de comunicación social.
- ❖ **25 de agosto** – Atendimos la visita del embajador del Estado de Qatar ante Panamá, Ahmed Bin Mohamed Al Dehaimi, para coordinar una reunión con la presidenta de nuestro organismo regional, Silvia Giacoppo, con el fin de estrechar las relaciones de cooperación y amistad.



- ❖ **30 de agosto-** Visita de los Embajadores de los países de Centroamérica en Panamá para coordinar la conmemoración de los 201 Años de Independencia de los países de Centroamérica en la sede permanente del organismo.



- ❖ **31 de agosto-** Nos reunimos con el ministro de Ambiente de Panamá, Milciades Concepción, para coordinar apoyo con el fin del establecimiento de la Oficina del Fondo Verde en Panamá para toda la región Latinoamérica. La iniciativa es impulsada también por la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlatino.
- ❖ **5 de septiembre** – Asistimos en reunión con la Mesa Directiva del Parlatino a la ciudad brasileña de João Pessoa, para abordar los proyectos regionales en la agenda de trabajo.



- ❖ **6 de septiembre** – Miembros de la Mesa Directiva del Parlatino y las comisiones de Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente y Turismo y el Consejo Consultivo, fueron recibidos por el gobernador de Paraíba en Brasil, en el Palacio de Gobierno para establecer vínculos de amistad y cooperación.



- ❖ **8 de septiembre**- Visita del embajador de la República de Nicaragua en Panamá, Marvin Ortega, quien hizo entrega de un ejemplar de la Constitución Política de su país para la Galería de Cartas Magnas de la Biblioteca, Archivo Central y Centro de Documentación de nuestro organismo.



- ❖ **13 de septiembre**- En representación del Parlatino y de la presidenta Silvia Giacoppo y su Mesa Directiva, hice acto de presencia y firmé el libro de condolencias de la Embajada de Gran Bretaña en Panamá por el fallecimiento de su Majestad, la Reina Isabel II.



**5.- SEGUIMIENTO AL INFORME ADMINISTRATIVO – FINANCIERO,
PRESENTADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO EN LA PASADA REUNIÓN DE
MESA CELEBRADA EN BRASIL.**



Parlamento Latinoamericano y Caribeño

RECIBIDO

Secretaría Ejecutiva

FIRMA:

[Handwritten signature]

FECHA:

16.09.2022

Panamá, 15 de septiembre de 2022.

Señor
ELIAS A. CASTILLO G.
Secretario Ejecutivo
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
E. S. D.

Estimado señor Castillo:

Una vez revisada la información contable proporcionada por el departamento de Contabilidad, producto de las operaciones normales del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, tal como ordena el Título VII, artículos 77 del Reglamento del Parlamento, aprobado el 17 de octubre de 2016 por la Junta Directiva.

Paso a detallar los resultados de la auditoría interna realizada para el período comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2022.

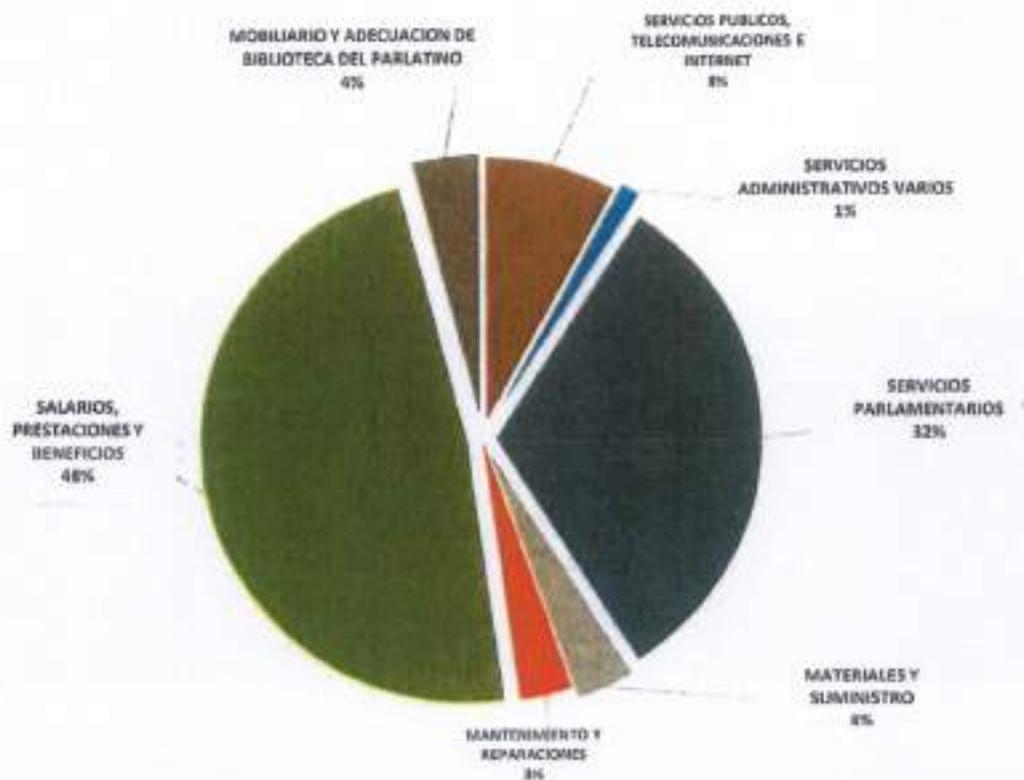
Los registros muestran lo siguiente:

SALDOS BANCARIOS SEGUN LIBROS Y CAJA

| | |
|----------------------------------------|--------------------------|
| BANISTMO | 435,571.46 |
| BANCO CHINA | 257,760.66 |
| CAJA MENUDA (PROVISIONAL) | 0.00 |
| CAJA MENUDA | 3,000.00 |
| SALDO LIQUIDO - AGOSTO 31, 2022 | <u>696,332.12</u> |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-------------------|
| Saldo Disponible de Julio, 2022 | \$ | 904,939.69 |
| INGRESOS DE AGOSTO | | |
| Aportes Ordinarios de Países miembros (Cuba, Brasil, Chile, El Salvador, Uruguay, Curazao, Chile, Ecuador, Venezuela, México, Perú, Bolivia, Paraguay, Costa Rica) | \$ | 30,000.00 |
| Aportes Ordinarios de Países Observadores | \$ | - |
| Aporte Institucional - Panamá | \$ | - |
| Cuentas por Cobrar a empleados | \$ | 1,209.99 |
| Alquiler de Espacios de la Sede Parlatino / Pasantía | \$ | 2,550.00 |
| Re-integro de cheques emitidos para gastos | \$ | 260.34 |
| INGRESOS RECIBIDOS EN AGOSTO 2022 | \$ | 34,020.33 |
| TOTAL DE INGRESOS DE AGOSTO + SALDO MES ANTERIOR | \$ | 938,960.02 |
| GASTOS DE AGOSTO 2022 | | |
| <u>SERVICIOS PUBLICOS, TELECOMUNICACIONES E INTERNET</u> | | |
| Telefonía fija (Galaxy), IDAAN, energía eléctrica, telecomunicaciones (Claro), internet (Cable & W. y Emerging), antivirus, licencia de programas, página Web, gps, comisiones bancarias, página web. | \$ | 19,350.92 |
| <u>SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARIOS</u> | | |
| Seguros de autos, seguro incendio, responsabilidad civil/daños, lavado y planchado, impresión encuadernación | \$ | 2,822.19 |
| <u>SERVICIOS PARLAMENTARIOS</u> | | |
| Atenciones Oficiales, Viáticos, gastos de representación, pasajes aéreo y estadías, alquiler de autos, artículos/productos eventos oficiales | \$ | 77,432.81 |
| <u>MATERIALES Y SUMINISTRO</u> | | |
| Combustible, Diesel, Peajes, plomería, electricidad, útiles de cocina, comidas, comedor, manteles, banderas, aseo, productos contra Covid19, sanitización, útiles y materiales de oficina | \$ | 8,650.73 |
| <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</u> | | |
| mantenimiento de: edificio, vehículos, planta eléctrica, fotocopiadora, ascensores, jardinería, sistema hidrosanitario, sistema roseadores-incendio, aire acondicionado | \$ | 7,715.86 |
| <u>SALARIOS, PRESTACIONES Y BENEFICIOS</u> | | |
| Salarios, Vacaciones, XIII mes, Viáticos, servicios profesionales, bonificaciones, aguinaldos, movllización, seguros médicos, aportes a los fondos de antigüedad y previsión de la porción del Parlatino, seguro patronal, Capacitaciones, auxilio por muerte | \$ | 116,655.39 |
| <u>MOBILIARIO Y ADECUACION - BIBLIOTECA DEL PARLATINO</u> | \$ | 10,000.00 |
| <u>APORTES O CUOTAS INSTITUCIONALES</u> | \$ | - |
| <u>PRESTAMOS HECHOS A EMPLEADOS</u> | \$ | - |
| TOTAL DE GASTOS GENERALES DE AGOSTO 2022 | \$ | 242,627.90 |
| DISPONIBLE A AGOSTO 31, 2022 | \$ | 696,332.12 |

DISTRIBUCION DE GASTOS DE AGOSTO 2022



Informe contra Presupuesto 2022

El presupuesto para la vigencia fiscal del año 2022 fue aprobado en la Celebración a la XXXVI Asamblea Ordinaria del Parlatino, celebrado el 11 de febrero de 2022; como se establece en el Estatuto del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Título V, "Gastos", artículo 43, dice:

Cada año la Junta Directiva elaborará el proyecto de presupuesto para el funcionamiento del Parlamento

Latinoamericano y Caribeño en el año siguiente, el cual será sometido a la consideración de la Asamblea.

En la siguiente gráfica, se puede apreciar lo recaudado vs lo presupuestado con relación a los ingresos hasta el 31 de agosto.

INGRESOS PRESUPUESTADOS VS EJECUTADO - AGOSTO 2022



Ingresos del mes de agosto 2022:

El país miembro Costa Rica pagó su cuota anual 2022, por la suma de \$30,000.00.

Por alquileres de espacios de la Sede, se recibió la suma \$2,550.00.

Por cobros de préstamos hechos a los funcionarios la suma de \$1,209.99.

La suma de \$260.34 de remanentes de cheques re-depositados.

Gastos:

Entre los gastos parlamentarios *para este mes de agosto*, tenemos:

| | agosto | enero a agosto |
|---------------------------|---------------------|----------------------|
| Gastos de Representación | \$ 16,000.00 | \$ 62,857.07 |
| Viáticos Parlamentarios | \$ 30,050.00 | \$ 101,050.00 |
| Pasajes Aéreos y Estadías | <u>\$ 24,759.09</u> | <u>\$ 133,080.83</u> |
| | <u>\$ 70,809.09</u> | <u>\$ 296,987.90</u> |

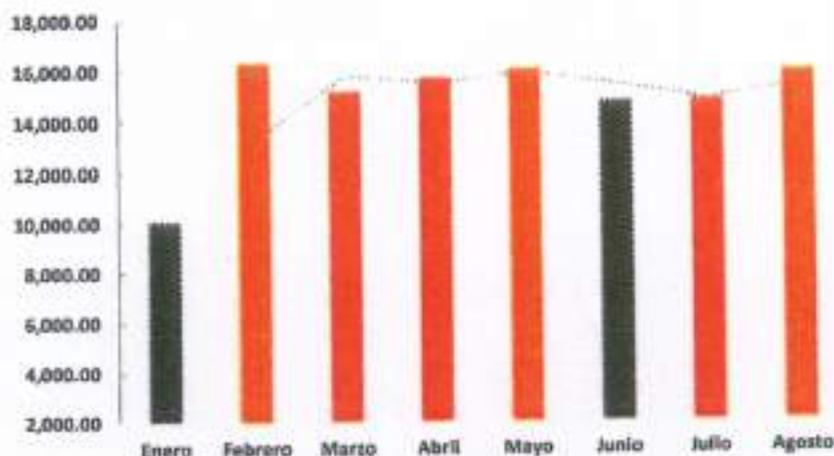
Otros:

A la fecha, el consumo de electricidad en el edificio de la sede asciende a la suma de \$119,006.51.

| | |
|------------------|----------------------|
| Mes de enero | \$ 10,115.94 |
| Mes de febrero | \$ 16,356.65 |
| Mes de marzo | \$ 15,195.92 |
| Mes de abril | \$ 15,726.65 |
| Mes de mayo | \$ 16,067.53 |
| Mes de junio | \$ 14,779.01 |
| Mes de julio | \$ 14,815.21 |
| Mes de agosto | <u>\$ 15,949.60</u> |
| TOTAL A LA FECHA | <u>\$ 119,006.51</u> |

Las medidas de ahorro energético continúan; con el horario de encendido/apagado de los aires acondicionados: menos horas de aire acondicionado al día, pero se sigue confrontando alto consumo energético y por lo tanto el pago es elevadísimo.

HISTORIAL DE CONSUMO ENERGETICO 2022



No hemos recibido respuesta de la Universidad Tecnológica de Panamá de sus observaciones con relación a la instalación de paneles solares para el ahorro en el consumo energético.

También estamos a la espera de las recomendaciones de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) para una evaluación, estudio y recomendaciones de varios aspectos informáticos, plataformas tecnológicas, estudio de acústica del homicidio y otros.

Sería conveniente para el Parlatino recibir ambas respuestas lo más pronto posible (Universidad Tecnológica y Autoridad de Innovación Gubernamental), ya que se nos hace insostenible con el tiempo estos temas.

Paso a detallar los países con cuotas pendientes de pagos del 2011 a la fecha:

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

PAISES MIEMBROS - PENDIENTES DE PAGOS

| agosto 31, 2022 | | | |
|------------------|------------------|----|------------------------|
| Argentina | 2022 | \$ | 60,000.00 |
| Aruba | 2022 | \$ | 30,000.00 |
| Brasil - Cámara | 2022 | \$ | 30,000.00 |
| Colombia | 2022 | \$ | 60,000.00 |
| Cuba | 2021 - 2022 | \$ | 50,000.00 |
| Curazao | 2022 | \$ | 30,000.00 |
| El Salvador | 2022 | \$ | 30,000.00 |
| Guatemala | 2020 -2021 -2022 | \$ | 90,000.00 |
| Honduras | 2011 hasta 2022 | \$ | 310,000.00 |
| México- Cámara | 2022 | \$ | 30,020.00 |
| Nicaragua | 2022 | \$ | 30,000.00 |
| Panamá | 2022 | \$ | 30,000.00 |
| Paraguay | 2022 | \$ | 412.03 |
| Rep. Dominicana | 2015 hasta 2022 | \$ | 240,000.00 |
| San Martin | 2022 | \$ | 29,766.64 |
| Uruguay - Cámara | 2019 hasta 2022 | \$ | 60,000.00 |
| Venezuela | 2017 hasta 2022 | \$ | 340,000.00 |
| | | | <u>\$ 1,450,198.67</u> |

Considerando que han transcurrido siete (7) meses del año, la recaudación de las cuotas anuales de países miembros asciende a la suma de \$564,424.40, lo cual no garantiza que el Parlatino pueda cumplir con las obligaciones económicas adquiridas hasta fin de año, si los países miembros no hacen sus respectivos aportes.

En el Reglamento del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, aprobado en Junta Directiva del 17 de octubre de 2016, en su Título VII, Artículo 76, dice:

“El Parlatino, con el propósito de conservar su autonomía institucional, requerirá de los Parlamentos *miembros el*

cumplimiento de sus obligaciones financieras en lo posible, durante el primer semestre del año en curso."

De los países observadores, sólo China ha cumplido con su aporte.

La sede del Parlatino le urge una reparación integral (impermeabilización, reemplazo de ductos oxidados, tragaluces, cambio de flashing) del techo del edificio, ya que estamos confrontando problemas serios de filtración de agua cuando llueve.

La documentación que fundamenta lo plasmado en este informe fue a través de documentos proporcionados por el Depto. de Contabilidad, lo cual se pudo determinar que las cifras presentadas corresponden a operaciones inherentes al Parlamento Latinoamericano y Caribeño en con su sede permanente en la República de Panamá.

Forman parte de este informe, los siguientes documentos adjuntos, actualizados a agosto 31, 2022:

- Cuadro de Ingresos y Desembolsos.
- Detalle de Desembolsos resumido.
- Balance General.
- Resultado Operativo contra Presupuesto.
- Cuadro de Cuotas - Países Miembros.
- Cuadro de Cuotas - Países Observadores.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que usted requiera al respecto.

Atentamente,


LESBIA DAMARIS UREÑA
Auditoría Interna – Parlatino

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
DETALLE DE INGRESOS Y DESEMBOLOSOS
AGOSTO 31, 2022

| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | TOTAL DEL AÑO 2022 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| INGRESOS | | | | | | | | | |
| Salario inicial del mes | 920,483.15 | 806,926.78 | 621,056.35 | 631,192.04 | 1,141,372.99 | 1,119,552.08 | 1,056,940.36 | 904,989.62 | 600,000.00 |
| Aporte Institucional - Panamá | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 600,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 60,000.00 |
| Aporte de Miembros Cooservadores (CINRA) | 0.00 | 0.00 | 60,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Aportes Ordinarios de Países miembros (Cuba, Brasil, Chile, El Salvador, Uruguay, Curacao, Chile, Ecuador, Venezuela, México, Peru, Bolivia, Costa Rica) | 0.00 | 40,000.00 | 135,000.00 | 90,000.00 | 140,980.00 | 90,000.00 | 75,444.40 | 30,000.00 | 564,424.40 |
| Centro de Cueros y Coefre Emprestados y Fondos | 1,028.33 | 3,028.33 | 1,028.33 | 3,312.77 | 643.33 | 1,028.66 | 1,028.06 | 1,209.99 | 9,203.80 |
| Chros Pagados Alquiler Espacios, Pasajes | 0.00 | 0.00 | 3,886.00 | 0.06 | 37,200.00 | 12,971.00 | 4,000.00 | 2,550.00 | 40,028.00 |
| Miembros de Co. Inmóviles para gastos: | 0.00 | 10,327.09 | 2,261.29 | 765.00 | 6,578.52 | 0.00 | 902.00 | 260.14 | 21,574.94 |
| TOTAL DE FONDOS RECIBIDOS EN EL MES | 1,028.33 | 51,155.42 | 302,866.12 | 692,067.77 | 174,603.96 | 104,598.66 | 35,372.46 | 34,020.33 | 3,256,831.04 |
| TOTAL DE FONDOS DEL MES + SALDO DEL MES ANTERIOR | 921,509.48 | 858,151.20 | 823,962.47 | 1,323,360.71 | 1,316,774.34 | 1,234,460.74 | 1,079,372.82 | 938,960.02 | 2,236,792.19 |
| EGRESOS | | | | | | | | | |
| Prestación hechos a Empleados | 0.00 | 0.00 | 6,240.00 | 1,000.00 | 4,000.00 | 1,000.00 | 2,000.00 | 0.00 | 15,240.00 |
| Compra de equipo de oficina, Software, impresoras, mobiliario, Personal Bibliotecaria | 3,800.00 | 13,059.98 | 3,800.00 | 5,240.06 | 4,325.00 | 5,200.00 | 4,000.00 | 10,000.00 | 48,424.99 |
| GASTOS GENERALES | | | | | | | | | |
| servicios Públicos, Telecomunicaciones e Internet | | | | | | | | | |
| Telefonía fija (Calypso Connect) | 578.48 | 390.93 | 284.85 | 391.16 | 409.20 | 387.61 | 387.45 | 186.27 | 2,911.16 |
| Algua (DUMM) | 460.08 | 518.51 | 544.09 | 257.89 | 387.75 | 284.90 | 0.00 | 0.00 | 2,974.22 |
| Asociación | 25.00 | 25.00 | 25.00 | 25.00 | 25.00 | 25.00 | 26.44 | 0.00 | 176.44 |
| Energía (Electricidad (EUEMET) | 10,113.94 | 16,356.85 | 15,195.92 | 15,726.05 | 18,067.53 | 14,779.01 | 14,815.21 | 15,949.60 | 119,006.52 |
| Telecomunicaciones (Claro y Tigo) | 925.64 | 997.58 | 966.18 | 991.18 | 946.38 | 1,074.65 | 44.82 | 1,096.36 | 6,902.77 |
| Internet (Claro & W y Emerging Net.) | 909.00 | 909.00 | 909.00 | 909.00 | 909.00 | 909.00 | 909.00 | 909.00 | 7,272.00 |
| Antenas/Equipo / accesorios de Computri | 1,039.62 | 1,247.92 | 2,236.07 | 512.01 | 0.00 | 561.95 | 0.00 | 209.80 | 6,208.67 |
| Siminring y GPS | 60.00 | 0.00 | 120.00 | 60.00 | 60.00 | 60.00 | 60.00 | 60.00 | 480.00 |
| Licencia de Programas | 109.56 | 4,671.40 | 1,642.36 | 785.30 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 9,093.56 |
| Comisiones Bancarias e Imprentas (borts) | 550.00 | 225.57 | 127.80 | 299.25 | 119.29 | 124.62 | 143.64 | 364.35 | 1,508.58 |
| Página Web | 550.00 | 597.98 | 522.00 | 650.00 | 650.00 | 550.00 | 550.00 | 585.00 | 4,451.08 |
| Total Servicios Públicos, Telecomunicaciones e Internet | 14,588.52 | 25,940.96 | 24,097.77 | 20,894.49 | 19,474.15 | 19,156.74 | 16,910.12 | 19,350.92 | 161,002.09 |
| Servicios Administrativos Varios | | | | | | | | | |
| Seguros de Autos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,472.41 | 0.00 | 0.00 | 2,472.41 |
| Seguro de Incendio, Resp. Civil y daños | 0.00 | 0.00 | 6.00 | 3,610.00 | 2,760.00 | 2,760.00 | 2,760.00 | 2,760.00 | 14,650.00 |
| Transporte, Carga (PRODESA) | 1.13 | 1.00 | 0.00 | 3.15 | 17.25 | 302.54 | 56.10 | 62.19 | 243.56 |
| Impresión escaneadoras, duplicado legales | 0.01 | 687.90 | 53.81 | 236.36 | 272.54 | 980.00 | 50.00 | 0.00 | 3,276.11 |
| Total Servicios Administrativos Varios | 1.13 | 694.90 | 53.81 | 3,849.71 | 6,314.95 | 2,866.10 | 2,866.10 | 2,862.19 | 19,942.08 |
| Servicios Parlamentarios | | | | | | | | | |
| Viáticos y Gastos de Representación | 0.00 | 6,400.00 | 40,095.69 | 16,821.38 | 23,150.00 | 10,000.00 | 21,400.00 | 46,050.00 | 163,907.07 |
| Atenciones Oficiales - Parlamentarios | 0.00 | 14,522.33 | 1,342.85 | 1,188.54 | 3,615.46 | 3,346.07 | 2,702.41 | 6,210.97 | 32,927.42 |
| Asaje Autos e estadas | 1,054.19 | 25,414.09 | 5,728.40 | 8,130.16 | 29,095.30 | 20,037.60 | 18,864.69 | 24,759.09 | 131,084.52 |
| Artículos/instructivos para eventos oficiales, torlitas, salones | 16.50 | 7,202.30 | 120.00 | 323.33 | 2,755.11 | 896.00 | 351.66 | 412.75 | 12,079.85 |
| Total Servicios Parlamentarios | 1,070.69 | 54,538.71 | 47,276.74 | 26,483.41 | 50,030.67 | 34,279.47 | 43,338.95 | 77,452.81 | 341,998.86 |

Mantenimiento y Suministros

| | | | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------|----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Gasolina, Diesel y Peajes | 1,475.81 | 4,246.00 | 2,065.08 | 2,107.11 | 2,319.25 | 2,642.18 | 1,134.54 | 8,217.31 | 10,229.09 |
| Prima y Electricidad | 0.00 | 150.81 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 698.00 | 154.08 | 1,597.69 | 2,377.58 |
| Impuestos de Cocina, comida, comedor, mantiles, banderas, | 5,828.30 | 31,126.14 | 4,727.97 | 3,585.48 | 2,547.52 | 2,431.19 | 1,622.60 | 2,121.09 | 59,986.99 |
| lavado, desinfectado, agua | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 502.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 502.00 |
| Modo Falso de Oficina | 1,370.00 | 1,246.40 | 1,152.78 | 1,074.73 | 1,090.13 | 1,142.96 | 1,147.01 | 1,181.74 | 1,397.75 |
| Utilos de Aseo, Limpieza del Edificio y productos Casal, | 23.00 | 827.68 | 533.10 | 636.73 | 2,251.41 | 736.59 | 0.00 | 533.10 | 4,546.51 |
| Fumigación | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Leites y materiales de oficina | 8,697.81 | 45,618.01 | 8,876.38 | 7,404.65 | 7,777.32 | 7,804.92 | 4,058.23 | 8,650.73 | 46,896.00 |
| Total Mantenimiento y Suministros | | | | | | | | | |

Mantenimiento y Reparaciones

| | | | | | | | | | |
|---------------------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| del Edificio | 0.00 | 361.54 | 75.30 | 71.88 | 272.97 | 131.50 | 0.00 | 0.00 | 932.81 |
| de Computadoras | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| de Fotocopadoras | 0.00 | 1,175.30 | 1,603.34 | 1,521.90 | 1,139.00 | 847.00 | 0.00 | 0.00 | 6,231.54 |
| de Aserradero | 550.00 | 440.00 | 550.00 | 440.00 | 626.28 | 440.00 | 550.00 | 440.00 | 4,035.18 |
| de Planta eléctrica | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| de jardines | 600.00 | 1,118.08 | 600.00 | 1,029.50 | 600.00 | 600.00 | 600.00 | 610.00 | 5,757.58 |
| al Sistema Hidrovainador | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 4,000.00 |
| al Sistema Sociedades-Incendio | 1,300.00 | 0.00 | 0.00 | 3,905.00 | 1,300.00 | 1,300.00 | 1,300.00 | 1,300.00 | 10,400.00 |
| de Aire Acondicionado | 3,000.00 | 4,188.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 29,598.50 |
| Vehículos | 204.22 | 1,629.70 | 1,998.48 | 112.04 | 182.44 | 71.25 | 1,335.03 | 459.60 | 5,993.17 |
| Varios (lamparas, pefite, alantez, agua residual) | 0.00 | 151.48 | 529.00 | 589.74 | 788.31 | 812.00 | 311.50 | 1,406.26 | 4,969.69 |
| Total Mantenimiento y Reparaciones | 6,154.22 | 14,314.30 | 8,849.31 | 11,364.98 | 8,406.00 | 7,771.75 | 7,546.53 | 7,715.86 | 71,994.87 |

Sistemas, Prestaciones y Beneficios

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| Salarios | 61,635.00 | 66,230.00 | 66,580.00 | 67,810.00 | 63,430.00 | 64,142.00 | 63,530.00 | 62,630.00 | 515,862.00 |
| Servicios Profesionales | 100.00 | 1,810.00 | 0.00 | 1,070.00 | 4,500.00 | 4,500.00 | 4,950.00 | 4,500.00 | 27,410.00 |
| Pago por Vacaciones | 900.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,350.00 |
| Xil Mes | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 8,604.18 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 10,056.76 | 18,660.44 |
| Seguros Médicos y Cesantías | 0.00 | 1,483.77 | 1,676.50 | 1,123.86 | 0.00 | 5,382.50 | 1,380.13 | 5,071.58 | 16,300.33 |
| CDS Cajas Obra Patrono - Patrono | 1,097.53 | 1,776.25 | 1,776.25 | 1,776.25 | 1,776.25 | 1,776.25 | 1,776.25 | 1,776.25 | 15,531.29 |
| Beneficencia y Aguinaldo - Personal extranjero | 0.00 | 0.00 | 2,000.00 | 0.00 | 0.00 | 11,615.00 | 0.00 | 2,702.50 | 16,317.50 |
| Reconocimiento a Empleados - Asambleas | 7,950.00 | 7,950.00 | 7,950.00 | 7,950.00 | 15,900.00 | 1,170.00 | 9,120.00 | 9,120.00 | 67,110.00 |
| Movilización | 300.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 500.00 | 1,150.00 | 1,150.00 | 1,150.00 | 5,950.00 |
| Viajes - Personal Fiestas y Asambleas | 1,310.00 | 0.00 | 2,100.00 | 5,700.00 | 0.00 | 12,680.00 | 1,200.00 | 11,800.00 | 15,990.00 |
| Avalúo por Muerte Personal Extranjero | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Prima de Antigüedad | 2,258.40 | 0.00 | 4,919.40 | 2,618.40 | 2,258.40 | 2,258.40 | 2,258.40 | 2,258.40 | 18,829.80 |
| Prima de Invección | 2,258.40 | 0.00 | 4,919.40 | 2,618.40 | 2,258.40 | 2,258.40 | 2,258.40 | 2,258.40 | 18,829.80 |
| Desembolso Fondo de Antigüedad | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Desembolso Fondo de Previsión | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Capacitaciones de Colaboradores | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Total Salarios, Prestaciones y Beneficios | 80,304.33 | 81,950.02 | 97,921.55 | 102,371.68 | 90,231.65 | 106,932.55 | 87,613.19 | 116,655.39 | 767,481.36 |

APORTES a Cuentas Inhabituales

| | | | | | | | | | |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| Unión Parlamentaria Cuzco Anivo | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,300.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,300.00 |
| Donación a Organizaciones y Personal | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 100.00 |
| Total Cuentas Inhabituales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,300.00 | 0.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 | 3,400.00 |
| TOTAL DE GASTOS GENERALES | 17,071.70 | 224,254.92 | 182,669.57 | 175,647.66 | 187,897.86 | 182,310.38 | 162,378.11 | 232,627.90 | 1,456,295.08 |
| TOTAL DE EGRESOS Y GASTOS GENERALES | 116,513.70 | 330,114.43 | 332,709.53 | 318,887.72 | 319,523.86 | 317,510.38 | 287,373.11 | 342,627.90 | 1,519,963.07 |
| INGRESOS MENOS EGRESOS - TOTAL | 606,595.70 | 621,036.35 | 681,150.94 | 1,141,372.99 | 1,119,523.08 | 1,016,940.36 | 904,939.69 | 696,332.12 | |

SALDOS BANCARIOS SEGUN LIBROS Y CABA

| | | | | | | | | |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|-------------------|
| BANISTMO | 315,129.69 | 141,741.36 | 200,172.77 | 676,569.96 | 631,619.64 | 483,079.16 | 347,208.53 | 436,571.46 |
| BANCO CHINA | 488,866.20 | 476,322.20 | 366,065.17 | 455,234.47 | 484,937.44 | 550,861.20 | 554,731.16 | 257,760.66 |
| CAJA METEIDA (PROVISIONAL) | 0.00 | 72.79 | 1,505.00 | 6,578.62 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| CAJA MICHUCA | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 | 3,000.00 |
| SALDO LIQUIDO - AGOSTO 31, 2022 | 806,995.78 | 621,036.35 | 632,102.94 | 1,141,372.99 | 1,119,557.08 | 1,036,940.36 | 904,939.69 | 696,332.12 |

Cuentas por Cobrar a Empleados

9,910.09

11,120.02

11,146.68

12,073.34

9,716.67

9,668.37

4,656.70

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

Detalle de Ingresos y Desembolsos Resumido

AGOSTO 2022

| INGRESOS | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| Saldo del mes anterior | 970,481.15 | 806,995.78 | 621,036.35 | 631,192.94 | 1,341,372.99 | 1,119,552.08 | 1,036,940.36 | 904,939.69 |
| Aporte Institucional - Panamá | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 600,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Aportes Ordinarios de Países Observadores (China) | 0.00 | 0.00 | 60,000.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Aportes Ordinarios de Países miembros (—, Curazao, Chile, Ecuador, Venezuela, México, Perú, Bolivia, Paraguay, Costa Rica) | 0.00 | 40,000.00 | 135,000.00 | 90,000.00 | 149,980.00 | 90,000.00 | 29,444.40 | 30,000.00 |
| Cobro de Cuentas x Cobrar y Fondos | 1,028.33 | 1,028.33 | 1,028.33 | 1,312.77 | 643.33 | 1,926.66 | 1,026.06 | 1,209.99 |
| Otros Ingresos (Alquiler de espacio, pasantías) | 0.00 | 0.00 | 3,886.00 | 0.00 | 17,200.00 | 12,972.00 | 4,000.00 | 2,550.00 |
| Reintegro de O/s. Emitidos para gastos | 0.00 | 10,127.09 | 2,551.79 | 755.00 | 6,578.62 | 0.00 | 902.00 | 260.34 |
| TOTAL DE FONDOS PROVISITOS PARA EL MES | 921,509.48 | 858,151.20 | 823,902.47 | 1,323,260.71 | 1,315,774.94 | 1,224,450.74 | 1,072,312.82 | 938,940.02 |
| GASTOS | | | | | | | | |
| Préstamos hechos a Empleados | 0.00 | 0.00 | 6,240.00 | 1,000.00 | 4,000.00 | 1,000.00 | 1,000.00 | 0.00 |
| Compra de equipo de oficina, mobiliario y personal para la BIBLIOTECA | 3,800.00 | 13,059.93 | 3,800.00 | 5,240.06 | 4,325.00 | 4,200.00 | 4,000.00 | 10,000.00 |
| Servicios Públicos, Telecomunicaciones e Internet | 14,583.52 | 25,940.96 | 24,691.27 | 20,894.43 | 19,474.13 | 19,156.74 | 16,910.12 | 19,950.92 |
| Servicios Administrativos Varios | 1.13 | 684.90 | 53.81 | 3,849.71 | 3,049.29 | 6,314.95 | 2,866.30 | 2,822.19 |
| Servicios Parlamentarios | 1,072.69 | 53,538.71 | 47,276.74 | 26,463.41 | 58,616.07 | 34,279.47 | 43,318.96 | 77,432.81 |
| Materiales y Suministros | 8,697.81 | 45,616.03 | 8,876.93 | 7,404.06 | 7,727.32 | 7,804.92 | 4,058.23 | 8,650.73 |
| Mantenimiento y Reparaciones | 6,154.22 | 14,324.30 | 8,848.23 | 11,164.98 | 8,408.00 | 7,721.75 | 7,506.53 | 7,715.86 |
| Salarios, Prestaciones y Beneficios | 80,204.33 | 83,950.02 | 92,921.55 | 102,571.08 | 90,623.05 | 106,932.55 | 87,623.19 | 116,655.39 |
| Aportes a Cuentas Institucionales | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 3,300.00 | 0.00 | 100.00 | 0.00 | 0.00 |
| TOTAL DE GASTOS GENERALES | 114,513.70 | 237,114.85 | 192,709.53 | 181,887.72 | 196,222.86 | 187,510.38 | 157,373.13 | 242,627.90 |
| RESULTADO OPERATIVO | 806,995.78 | 621,036.35 | 631,192.94 | 1,141,372.99 | 1,119,552.08 | 1,036,940.36 | 904,939.69 | 696,332.12 |

SALDOS BANCARIOS SEGUN LIBROS Y CAJA

| | |
|----------------------------------------|-------------------|
| BANISTMO | 435,571.46 |
| BANCO CHINA | 257,760.66 |
| CAJA MENUDA (PROVISIONAL) | 0.00 |
| CAJA MENUDA | 3,000.00 |
| SALDO LIQUIDO - AGOSTO 31, 2022 | 696,332.12 |



 Jeyson Ureña

 L.C. LESDIB UREÑA

 Auditor Independiente

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
BALANCE GENERAL
AGOSTO 31, 2022

| ACTIVOS | | PASIVOS | |
|------------------------------------|-------------------------|----------------------------------------------|-------------------------|
| Activo Circulante | | Pasivo Circulante | |
| Efectivo en Caja y Banco | \$ 696,332.12 | Seguro Social descontado | \$ 87.92 |
| Cuentas por Cobrar | \$ 10,506.03 | Anticipos Recibidos y Fondos por Pagar | \$ 115,405.12 |
| Total - Activo Circulante | \$ 706,838.15 | Total - Pasivo Circulante | \$ 115,493.04 |
| Otros Activos | | PATRIMONIO | |
| Depósitos en Garantía de Servicios | \$ 5,453.32 | Excedentes Acumulados / Patrimonio Invertido | \$ 17,591,208.37 |
| Seguros Pagados por Anticipado | \$ 3,040.88 | Reserva para operaciones próximo periodo | \$ (230,539.92) |
| Total - Otros Activos | \$ 8,494.20 | Total Fondos y Reservas | \$ 17,360,668.45 |
| Propiedad - Planta y Equipo | | | |
| Propiedad - Planta y Equipo | \$ 16,760,829.14 | | |
| TOTAL DE ACTIVOS | \$ 17,476,161.49 | TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 17,476,161.49 |

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
Resultados operativos contra Presupuesto 2022
AGOSTO 2022

| INGRESOS | Presupuesto 2022 | EJECUTADO HASTA AGOSTO | Por Ejecutar según Presupuesto |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------------------------------|
| Saldo en Bancos y Caja proyectados a Dic. 31, 2021 | \$ 715,000.00 | 920,481.15 | (205,481.15) |
| Ingreso Institucional - Panamá | \$ 1,200,000.00 | 600,000.00 | 600,000.00 |
| Aportes Ordinarios de los Congresos y Asambleas Legislativas Miembros | \$ 680,000.00 | 314,424.40 | 365,575.60 |
| Cuotas atrasada de los Congresos Miembro al 31/12/2021 | \$ 255,000.00 | 250,000.00 | 5,000.00 |
| Anualidad de Miembro Observador | \$ 180,000.00 | 60,000.00 | 120,000.00 |
| Cuotas atrasada de los Países Observadores al 31/12/2021 | \$ 20,000.00 | - | 20,000.00 |
| Alquiler de Espacios, Donaciones, Ctas. X Cobrar y otros | \$ 60,000.00 | 49,811.80 | 10,188.20 |
| Re-integro de Cheques emitidos para gastos | \$ - | 21,574.84 | (21,574.84) |
| TOTAL DE FONDOS A RECIBIR PRESUPUESTADOS | \$ 3,110,000.00 | 2,216,292.19 | 915,282.65 |

| EGRESOS | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| GASTOS GENERALES | | | |
| Salarios del Personal, Beneficios, Honorarios, Primas | \$ 1,350,000.00 | 761,481.16 | 588,518.84 |
| Gastos Administrativos Generales (Biblioteca; Préstamos a Funcionarios; Serv. Públicos, Telecomunicaciones e Internet; Adm. Varios; Materiales y Suministro; Mantenimiento y Reparaciones) | \$ 775,000.00 | 412,962.04 | 362,037.96 |
| Sesiones y Gastos de Funcionamiento de los Órganos del Parlato, demás dependencias que operan en la Sede; Aportes Institucionales; Servicios Parlamentarios | \$ 700,000.00 | 345,298.85 | 354,701.14 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 2,825,000.00 | 1,519,742.06 | 1,305,257.94 |

| INVERSION | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------|-------------------|
| Inversión de Equipos, Mobiliario y Software necesarios para el funcionamiento de la Sede (INFORMATICA) | \$ 105,000.00 | - | 105,000.00 |
| Reparaciones al Edificio de la Sede (SERV. GENERALES) | \$ 165,000.00 | - | 165,000.00 |
| Capacitación del Personal de la Sede (RECURSOS HUMANOS) | \$ 15,000.00 | 218.01 | 14,781.99 |
| GASTOS DE INVERSION | \$ 285,000.00 | 218.01 | 284,781.99 |

| | | | |
|-------------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|
| TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTADO 2022 | \$ 3,110,000.00 | 1,519,960.07 | 1,590,039.93 |
|-------------------------------------------|------------------------|---------------------|---------------------|



**PARLAMENTO
LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO**

**PARLAMENTO PAISES OBSERVADORES
ESTADO DE CUOTAS
AÑO 2022**

| PARLAMENTOS | PERIODO | PERIODO | PERIODO | PERIODO | PERIODO | PERIODO | PERIODO | AGOSTO 31, 2022 |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|----------------------------------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Total deuda incluyendo años anteriores |
| <i>BELARÚS Acuerdo firmado el 28 de marzo de 2016</i> | | | | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 240,000.00 |
| <i>CHINA Acuerdo firmado el 12 de marzo de 2004</i> | | | | | | | 0.00 | 0.00 |
| <i>EMIRATOS ÁRABES UNIDOS Acuerdo firmado el 15 de diciembre de 2016</i> | | | | | | | | |
| <i>FEDERACIÓN DE RUSIA Acuerdo firmado en noviembre de 2013</i> | | | | | | | | |
| <i>MARRUECOS Acuerdo firmado el 25 de abril de 2018</i> | | | | | | 20,000.00 | 60,000.00 | 80,000.00 |
| <i>PUERTO RICO Acuerdo firmado el 3 de marzo de 2003</i> | | | | | | | | |
| <i>QATAR Acuerdo firmado el 13 de junio de 2019</i> | | | | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 60,000.00 | 240,000.00 |
| QUEBEC | | | | | | | | |
| <i>TURQUÍA (Cuota de Admisión) Acuerdo firmado el 11 de octubre de 2021</i> | | | | | | | 60,000.00 | 60,000.00 |
| TURQUÍA Cuota 2022 | | | | | | | 60,000.00 | 60,000.00 |
| TOTAL DE CUOTAS 2022 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 120,000.00 | 120,000.00 | 140,000.00 | 300,000.00 | 680,000.00 |

Saldo anterior JULIO 31, 2022 680,000.00

PAGOS REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO 0.00

Saldo a AGOSTO 31, 2022 680,000.00

Parlamento Latinoamericano y Caribeño
Verificación
[Firma]
Lic. Lesbia Urna
Secretaría Ejecutiva



6.- COMUNICACIONES RECIBIDAS

Panamá, 6 de septiembre del 2022

Respetado Señor
Eliás Castillo
Parlatino Latinoamericano
Ciudad de Panamá

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxito en sus labores diarias desde la Asociación Panameña de Debate.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para darle a conocer que este año la Asociación Panameña de Debate, en sus esfuerzos por fortalecer la cultura del debate y pensamiento crítico del país, está organizando el Evento Cumbre Nacional de Presidentes del Consejo Nacional de Clubes de Debate. Esta conferencia reunirá de manera formal todos los presidentes de los Clubes de Debate del país, donde se discutirán los siguientes temas: Educación, Cambio Climático, Desarrollo Social (Pacto del Bicentenario), entre otros. Por otra parte, se estará llevando a cabo una simulación del Consejo de Seguridad de Las Naciones Unidas de 1973 "Importancia del Canal de Panamá en el mantenimiento y fortalecimiento de la paz y seguridad en América Latina", cuyo formato de debate utilizado será Modelo de Naciones Unidas (MUN) de la mano del Instituto Republicano Internacional (IRI) y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Dicho evento reunirá más de 80 estudiantes de las 14 regiones educativas del país, tanto de escuelas oficiales como particulares. Es por lo anterior que acudimos ante usted con el fin de solicitar las instalaciones del Parlatino Latinoamericano los días 17 al 20 de noviembre de 2022.

- Se utilizaría la plenaria de 8:00 a.m. a 12:30 m.d. el 17 y 20 de noviembre,
- El área fuera de la plenaria para tiempos de almuerzo del 17 al 20,
- Y 5 salones presentes en el Parlatino para realizar las comisiones relevantes los días 17 de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. y 18 y 19 de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle la atención a esta solicitud.
Atentamente,

Alan Smith
Presidente
Asociación Panameña de Debate



























































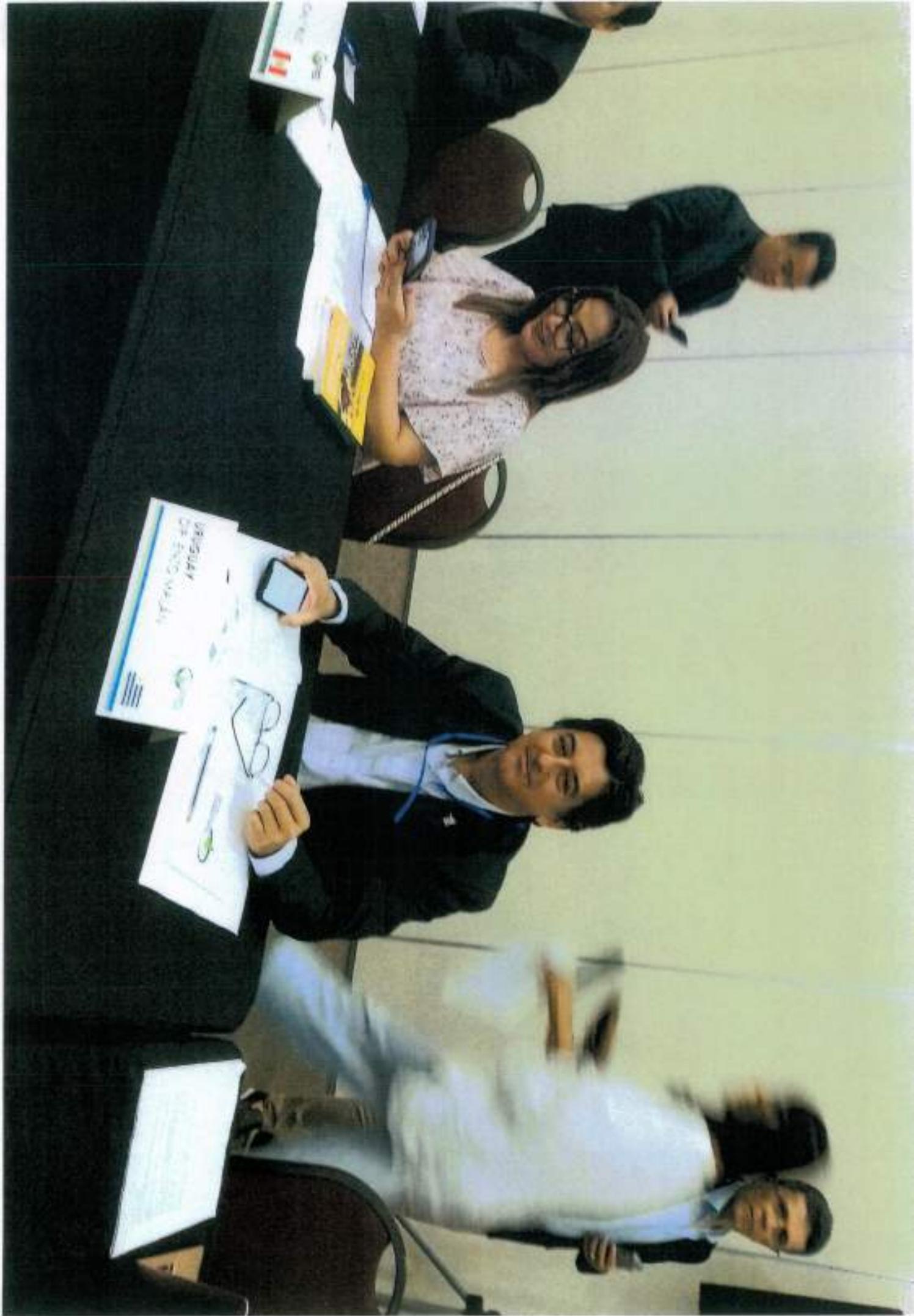












URUGUAY
DIP. SUSANA PERERA



URUGUAY
SEN. RAUL LOZANO



